



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

Informe de seguimiento del interventor en la fase de construcción

PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2026

INFORME PARCIAL [X]

INFORME FINAL []

PROYECTO

Reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña,
Norte de Santander

Contrato de Obra	C-019 de 2025
Contrato de Interventoría	C-020 de 2025
Contratista de obra	Consorcio Adecuaciones Cúcuta
Interventoría	Julio Andrés Castro González
Supervisor	María Fernanda Riveros Mogollón
Lugar y fecha	Ocaña, Norte de Santander — 04 junio de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 Objeto del informe	5
1.2 Periodo reportado.....	5
1.3 Alcance de la interventoría.....	5
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	6
2.1 Localización del proyecto	6
3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS.....	6
3.1 Contrato de Obra No. C-019 de 2025	6
3.2 Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025.....	7
4. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS	8
4.1 Actuaciones contractuales	8
4.2 Seguimiento a garantías.....	8
4.2.1 Pólizas del Contrato de Obra	8
4.2.2 Pólizas del Contrato de Interventoría	9
5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA	10
5.1 Avance físico del periodo	10
5.2 Avance físico acumulado	14
5.3 Registro fotográfico	15
6. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	18
6.1 Avance financiero del periodo	18
6.2 Comportamiento de la ejecución financiera	19
6.3 Relación de actas parciales de pago.....	19
6.4 Avance en el gasto presupuestal	19
6.5 Inversión del anticipo	20
6.6 Amortización del anticipo	21
6.7 Excedentes o rendimientos financieros	21
6.8 Avance y verificación de pagos de la interventoría.....	22
7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y DE PERSONAL	23
7.1 Cumplimiento del Decreto 392 de 2018.....	23
7.2 Accidentes y reclamaciones laborales	23
7.3 Relación de personal en obra y verificación de dedicación.....	23

7.4 Relación de personal de la interventoría	24
7.5 Relación de equipo y herramienta en obra.....	24
7.6 Verificación de aportes a la seguridad social y parafiscales	25
8. CONTROL DE CALIDAD.....	25
8.1 Ensayos de control de calidad.....	25
8.2 Acciones de mejora, preventivas y correctivas.....	25
9. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL.....	26
10. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA.....	27
10.1 Información general del contrato de interventoría.....	27
10.2 Actividades ejecutadas por la interventoría	27
10.3 Estado de ejecución y cobros del contrato de interventoría.....	29
10.4 Análisis del desbalance del IVA.....	30
10.5 Actas de comité de obra.....	31
10.6 Correspondencia enviada y recibida.....	32
11. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO.....	33
12. OBSERVACIONES	34
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	35

RESUMEN EJECUTIVO DEL PERIODO

El presente informe consolida el seguimiento integral efectuado por la Interventoría al Contrato de Obra No. C-019 de 2025 durante el periodo comprendido entre el **1 y el 31 de mayo de 2026**. A continuación, se presentan los principales indicadores de ejecución a la fecha de corte.

INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	OBSERVACIÓN
Avance físico del mes	7,58 %	7,18 %	Avance registrado en mayo de 2026.
Avance físico acumulado	71,45 %	54,07 %	Atraso de 17,38 puntos porcentuales.
Ejecución financiera acumulada	\$ 5.335.117.495,89	\$ 4.037.519.143,97	Diferencia de \$ 1.297.598.351,92.
Amortización del anticipo	\$ 2.240.195.696,00	\$ 875.108.650,00	39,06 % del anticipo; saldo \$ 1.365.087.046,00.

Tabla 1. Indicadores con corte al 31 de mayo de 2026.

Nota: Aunque durante el mes de mayo de 2026 el avance físico ejecutado (7,18 %) fue cercano al programado para el periodo (7,58 %), el proyecto mantiene un atraso acumulado de 17,38 puntos porcentuales frente a la programación vigente. Dicho retraso corresponde principalmente a periodos anteriores, por lo que el desempeño registrado durante el mes no fue suficiente para recuperar la desviación acumulada.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Objeto del informe

El presente Informe Mensual de Interventoría tiene por objeto presentar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental y contable realizado durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2026 al Contrato de Obra No. C-019 de 2025, cuyo objeto es la ejecución de las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.

A través de este informe se documentan las actividades de supervisión y control desarrolladas por la Interventoría, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las especificaciones técnicas, la programación de obra, la ejecución financiera y los demás aspectos relacionados con el adecuado desarrollo del proyecto.

1.2 Periodo reportado

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el primero (01) y el treinta y uno (31) de mayo de 2026, durante el cual la Interventoría efectuó las actividades de seguimiento, inspección, control y verificación sobre la ejecución del Contrato de Obra No. C-019 de 2025, conforme a las obligaciones establecidas en el Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025.

1.3 Alcance de la interventoría

La interventoría comprende el seguimiento integral a la ejecución del contrato de obra en sus componentes técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental y contable, con el propósito de garantizar que las actividades desarrolladas por el Contratista se ejecuten conforme a los diseños aprobados, las especificaciones técnicas, la normatividad aplicable, las condiciones contractuales y los principios de eficiencia, calidad y transparencia en la administración de los recursos públicos.

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó actividades de inspección y control en campo, revisión de cantidades de obra ejecutadas, seguimiento al avance físico y financiero, verificación de la inversión y amortización del anticipo, control de calidad de los procesos constructivos, revisión de documentación contractual, seguimiento a las obligaciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, así como la participación en comités de obra y la emisión de observaciones y recomendaciones orientadas al adecuado desarrollo del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La obra comprende la ejecución de todas las actividades necesarias para el reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander, garantizando su seguridad, funcionalidad y confort.

Se realizan intervenciones estructurales para reforzar elementos existentes como columnas, vigas y losas, asegurando la estabilidad del edificio según las recomendaciones del especialista en estructuras. Paralelamente, se lleva a cabo la remodelación de los espacios internos, incluyendo acabados, instalaciones eléctricas, sanitarias y de comunicación, así como la adecuación de mobiliario y luminarias según las necesidades funcionales.

El proyecto también contempla la adecuación de accesos y circulaciones, cumpliendo normas de accesibilidad y señalización de seguridad, y garantizando que las instalaciones respondan a los requerimientos de evacuación y confort de los usuarios. Todos los trabajos se ejecutan bajo criterios de calidad, control técnico y cumplimiento normativo.

2.1 Localización del proyecto

El proyecto se desarrolla en las instalaciones del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander, Colombia.

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

3.1 Contrato de Obra No. C-019 de 2025

INFORMACIÓN GENERAL — CONTRATO DE OBRA	
Contrato No.	C-019 del 10 de julio de 2025
Modalidad de selección	Licitación Pública
Proceso de contratación No.	LP-001 de 2025
Objeto	Realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.
Localización	Ocaña, Norte de Santander
Valor inicial	\$ 7.467.318.989,00
Anticipo	\$ 2.240.195.696,00 (30 % del valor contractual)
Adiciones	A la fecha de corte del presente informe no se han formalizado adiciones al contrato.
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Fecha de inicio	25 de julio de 2025

Suspensión No. 1	30 de diciembre de 2025
Prórroga No. 1	30 de diciembre de 2025
Reinicio No. 1	13 de enero de 2026
Nueva fecha de terminación	23 de julio de 2026
Contratista	Consorcio Adecuaciones Cúcuta (OBRICON SAS 40 % – TAYFER DE COLOMBIA SAS 50 % – PRIMUTAF SAS 10 %)
Interventor	Julio Andrés Castro González
Supervisor	María Fernanda Riveros Mogollón

3.2 Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025

INFORMACIÓN GENERAL — CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contrato No.	C-020 del 11 de julio de 2025
Modalidad de selección	Concurso de Méritos
Proceso de contratación No.	CM-001 de 2025
Objeto	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra suscrito por la entidad para la ejecución de las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.
Localización	Ocaña, Norte de Santander
Valor inicial	\$ 397.727.100,00
Adicional No. 1	\$ 333.864.033,00
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Fecha de inicio	25 de julio de 2025
Suspensión No. 1	30 de diciembre de 2025
Reinicio No. 1	13 de enero de 2026
Nueva fecha de terminación	23 de julio de 2026
Contratista (Interventoría)	Julio Andrés Castro González
Supervisor	María Fernanda Riveros Mogollón

4. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

4.1 Actuaciones contractuales

Se suscribió el Acta de Suspensión y de Prórroga No. 1 al Contrato de Obra con fecha 30 de diciembre de 2025.

Seguimiento a garantías: como consecuencia de la Suspensión y Prórroga No. 1, se realizó la actualización de las garantías asociadas a los contratos de obra e interventoría mediante los respectivos endosos expedidos por la aseguradora, ajustando la vigencia de los amparos conforme a los plazos contractuales vigentes. La documentación fue revisada por la Interventoría, verificándose el mantenimiento de las coberturas exigidas contractualmente durante la ejecución y los periodos de responsabilidad posteriores aplicables.

4.2 Seguimiento a garantías

4.2.1 Pólizas del Contrato de Obra

Póliza de cumplimiento	62-44-101021629		
Póliza de resp. civil extracontractual	62-40-101012361		
Expedida por	Aseguradora Solidaria de Colombia		
Fecha de expedición	30 de diciembre de 2025		
AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	25/07/2025	13/01/2027	\$ 1.493.463.797,80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25/07/2025	13/01/2027	\$ 2.240.195.696,70
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	25/07/2025	13/01/2029	\$ 746.731.898,90
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10/01/2025	13/01/2027	\$ 1.493.463.797,80
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10/01/2025	13/01/2031	\$ 1.493.463.797,80
Responsabilidad civil	25/07/2025	13/07/2026	\$ 711.750.000,00

Póliza de seguro todo riesgo No. 62-18-101000020 — Aseguradora Solidaria de Colombia; expedida el 23 de julio de 2025.

AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
Básicos	31/12/2025	09/07/2026	\$ 7.547.279.148,00
Terremoto, temblor, erupción volcánica, huelga, asonada y conmoción civil o popular	31/12/2025	09/07/2026	\$ 7.547.279.148,00
Huracán, tifón, tornado y ciclón	31/12/2025	09/07/2026	\$ 7.547.279.148,00
Hurto calificado	31/12/2025	09/07/2026	\$ 50.000.000,00

4.2.2 Pólizas del Contrato de Interventoría

Póliza de cumplimiento	310-47-994000016883
Póliza de resp. civil extracontractual	310-74-994000005966
Expedida por	Aseguradora Solidaria de Colombia
Fecha de expedición	15 de enero de 2026

AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	25/07/2025	23/01/2027	\$ 146.318.226,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	25/07/2025	23/07/2029	\$ 73.159.113,30
Calidad del servicio	23/01/2026	23/07/2031	\$ 146.318.226,00
Responsabilidad civil	25/07/2025	23/07/2026	\$ 875.452.500,00

5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA

5.1 Avance físico del periodo

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de mayo de 2026, el Contratista ejecutó actividades correspondientes a los diferentes capítulos de obra del contrato.

Durante el mes de mayo de 2026 se registró un avance físico de **7,18 %**, alcanzando una ejecución acumulada de **54,07 %**. De acuerdo con la programación vigente aprobada, para la misma fecha se tenía previsto un avance acumulado de **71,45 %**, evidenciándose una diferencia de **17,38 puntos porcentuales** respecto de lo programado.

A continuación, se presenta el detalle de las actividades desarrolladas durante el periodo, junto con las cantidades ejecutadas y verificadas por la Interventoría:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	UBICACIÓN
1,13	Demolición de muros con mampostería de arcilla o cemento espesor máx. de 0.20m, incluye todos los elementos de SST, cargue y retiro a centro de disposición autorizado	m2	27.89	MURO FACHADA EJE 1-D
2,3	Relleno material seleccionado	m3	8.35	ANDEN FACHADA
3,3	Suministro, transporte e instalación de Acero Figurado 1/4" - 1", incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST para su correcta fabricación o instalación	kg	729.70	VIGAS PLACA N+0.0 Y ANDEN FACHADA
3,5	Localización y replanteo, incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST para su correcta fabricación o instalación	m2	67,19	ANDEN FACHADA
4,1	Acero Figurado 1/4" - 1". Incluye suministro, corte, figuración, amarre y colocación.	kg	1.465,65	PLACA N+3.14, MUROS, VIGAS
4,3	Bombeo de concreto	m3	24,96	PLACA N+5.92 ZONA NUEVA
4,5	Escaleras en concreto de 21 Mpa (3000 psi). Incluye el suministro, colocación y curado del concreto, formaleta, retiro y disposición de los sobrantes.	m3	2.23	PLACA PRIMER PISO ZONA NUEVA
4,15	Suministro y aplicación de imprimante epóxico bicomponente de alta adherencia para unión de concretos endurecido con concreto fresco, de consistencia líquida, color contrastante, resistente a humedad y de aplicación con brocha o rodillo, con un rendimiento aproximado de 0.5 kg/m². Incluye preparación de superficies, herramientas, aplicación, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	3.98	RECALCE PANTALLA A1 Y VIGA SUPERIOR FACHADA
4,17	Anclajes Epoxicos. Incluye perforación, puente de adherencia, instalación y todo lo requerido para la correcta ejecución.	un	119.00	RECALCES, CARCELETAS, BORDILLOS, DINTEL
4,18	Malla electrosoldada estandar. Incluye suministro, corte, amarre y colocación.	kg	870.56	PLACA +5.92, MUROS, ANDEN
5,301	TUBERÍA PVC-P Ø=2.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	9.80	RED SUMINISTRO
5,303	TUBERÍA PVC-P Ø=1.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	10.90	RED AGUA POTABLE
5,304	TUBERÍA PVC-P Ø=1.1/4". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	3.50	CARCELETAS

5,306	TUBERÍA PVC-P Ø=1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	81.70	CARCELETAS, SIMINISTRO TANQUES, ZONA NUEVA
5,501	PUNTO HIDRAULICO PARA LAVAMANOS Ø=1/2". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	11.00	CARCELETAS, ZONA NUEVA PISO 1
5,606	PUNTO SANITARIO PARA SIFONES 2". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	4.00	DESAGUE JARDINERAS
5,803	TUBERÍA PVC-S Ø=2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	2.50	DESAGUE JARDINERAS
5,806	ACCESORIOS PVC-S Ø=2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	14.00	DESAGUE JARDINERAS
7,201	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 4". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	6.00	CABEZAL DE PRUEBA PRIMER PISO
7,205	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 2.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	20,80	PRIMER PISO
7,206	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 2.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	110,00	PRIMER PISO
7,209	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 1.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	36,10	SEGUNDO Y TERCER Y CUARTO PISO
7,210	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 1.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	62,00	SEGUNDO Y TERCER Y CUARTO PISO
7,211	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 1.1/4". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	25,70	SEGUNDO Y TERCER Y CUARTO PISO
7,212	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 1.1/4". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	59,00	SEGUNDO Y TERCER Y CUARTO PISO

7,213	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 1". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	36,00	SEGUNDO Y TERCER Y CUARTO PISO
7,214	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 1". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	27,00	SEGUNDO Y TERCER Y CUARTO PISO
7,227	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 2.1/2" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	UN	12,00	PRIMER PISO
7,229	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 1.1/2" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	UN	13,00	TODOS LOS PISOS
7,230	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 1.1/4" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	UN	10,00	SEGUNDO Y TERCER Y CUARTO PISO
7,231	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 1" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	UN	18,00	TODOS LOS PISOS
8,1	Muro en Bloque Arcilla No. 3 y No.4 (m2). Incluye refuerzo y anclaje, según indicaciones de plano de elementos no estructurales, y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	45,26	BITRON C3, MURO ASCENSOR, BITRON B2, ZONA NUEVA
8,2	Bloque Arcilla No. 3 y No.4 (ml). Incluye refuerzo y anclaje, según indicaciones de plano de elementos no estructurales, y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	1,61	BITRON B2
8,3	Dinteles en concreto 21 Mpa (3000 psi). Incluye el suministro, colocación y curado del concreto, formaleta, retiro y disposición de los sobrantes	ml	21,38	GABINETES RCI Y FACHADA
8,5	Acero Figurado 1/4" - 1". Incluye suministro, corte, figuración, amarre y colocación.	un	70,53	FACHADA, DINTELES, BITRONES
8,8	Grafil 4.0 mm. Incluye suministro, corte, figuración, amarre y colocación.	kg	11,78	FACHADA, BITRONES, ZONA NUEVA
8,12	Enchape Ladrillo Gran Formato - m2. Incluye angulos y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	23,11	FACHADA

8,15	Ancajes Epoxicos. Incluye perforación, puente de adherencia, instalación y todo lo requerido para la correcta ejecución.	un	60,00	BITRON C3, MURO ASCENSOR, BITRON B2, ZONA NUEVA
9,5	Media caña con mortero. Incluye instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	13.95	TANQUE AGUA POTABLE
10,1	Filos y Dilataciones en pañete Fachada	ml	103.05	FACHADA
10,3	Pañete Muros de fachada (m2). Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	87,11	FACHADA
10,4	Pañete Muros de fachada (ml). Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	96,32	FACHADA
10,6	Repello Interior Tanque. Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	31,14	TANQUE AGUA POTABLE
10,9	Pañete/Revoque Muros Interior. Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	48,04	BITRONES, JARDINERAS
10,10	Pañete/Revoque Muros (ml) Interior. Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	38,96	JARDINERAS, BITRONES
12,2	Afinado Tanque con mortero seco. Incluye todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	6.86	TANQUE AGUA POTABLE
13,4	Impermeabilización Interior Tanque según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	38.00	TANQUE AGUA POTABLE
14,3	Cielo Raso en drywall según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	18.20	FACHADA
20,3	Bordillo en concreto 21 Mpa (3000 psi) fundido en sitio -Pisos. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación.	ml	53.56	ANDEN FACHADA
23,201	Cable UTP Cat 6A L20H. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	8100	TODOS LOS PISOS
28,4	Estuco y pintura 3 manos. Incluye suministro, aplicación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta aplicación.	m2	182,68	PRIMER PISO
NP04	RECUBRIMIENTO DE ACERO DE REFUERZO EN VIGUETAS, debido a problemas constructivos evidenciados en el momento de retirar la torta inferior de las placas aligeradas de entrepiso existentes, como hormiguesos por vibrado, y otros derivados del retiro de los casetones, y por recomendación del Ing. Consultor se deben hacer reparaciones	MI	617.74	PISO UNO Y PISO 4

	puntuales en la sección de las viguetas para resolver los aceros expuestos mediante la aplicación de un mortero de reparación que garantice el recubrimiento mínimo, según las evidencias encontradas en obra las viguetas deben ser reparadas en aproximadamente el 30% de su área superficial, la tarea consiste en aplicación de Mortero tixotrópico, para la reparación del concreto, que no requiere puente de adherencia, en espesor mínimo de 2.5 cm sobre aceros expuestos, esta intervención no garantiza niveles hilos o filos por lo que su finalidad es únicamente la protección de los aceros en un área que luego será recubierta por cielorasos, incluye limpieza y retiro de material suelto, aplicación de mortero de reparación con llana de madera, mano de obra Epp, Andamios, y demás elementos necesarios para su correcta aplicación, se pagará por el total de las viguetas existentes en el proyecto.			
NP012	Construcción de columnetas o vigas de coronación en concreto de 3000 psi con sección base menor a 0.12 altura menor a 0.12	ML	69,06	BITRONES, MURO ESCALERAS, ZONA NUEVA
NP013	Placa aérea vigas descolgadas H= 0.30 a 0.40 m en concreto de 21 Mpa (3000 psi). Edificio ampliado. Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST para su correcta fabricación o instalación	M2	22,41	PLACA NIVEL N+5.92
NP014	SUMINISTRO E INSTALACION PLÁSTICO NEGRO CAL 3.5 EN SUPERFICIE PLACAS DE CONTRAPISO	M2	59,64	ANDEN FACHADA
NP015	CONCRETO DE 3000 P.S.I PLACA DE CONTRAPISO 10CM	M2	57,96	ANDEN FACHADA
NP034	Muro en Superboad 8mm dos caras con frescaca según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	M2	25,40	SEGUNDO, TERCER Y CUARTO PISO
NP041	Muros en concreto y columnas en concreto de 21 Mpa (3000 psi). Incluye el suministro, colocación y curado del concreto, formaleta, retiro y disposición de los sobrantes.	M3	6,60	ZONA NUEVA

5.2 Avance físico acumulado

La siguiente gráfica presenta el porcentaje de avance físico acumulado por capítulo, con corte al 31 de mayo de 2026:

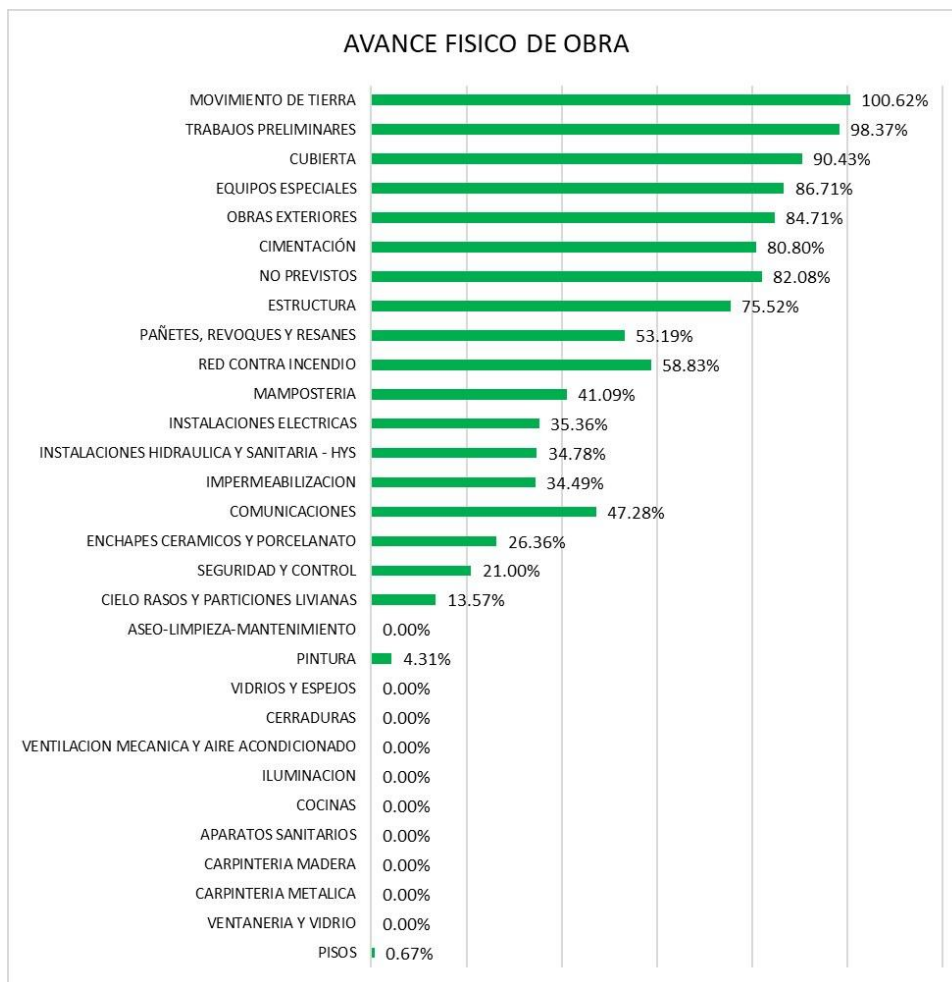


Imagen 2. Avance físico de obra a corte 31 de mayo de 2026.

5.3 Registro fotográfico

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades ejecutadas durante el mes de mayo de 2026.



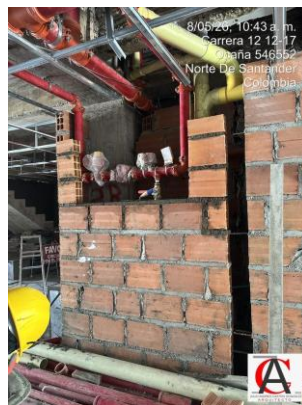
Fotografía No. 1. Instalación de estructura metálica para cielo raso, piso 2.



Fotografía No. 2. Instalación de dilataciones metálicas para piso en granito, piso 3.



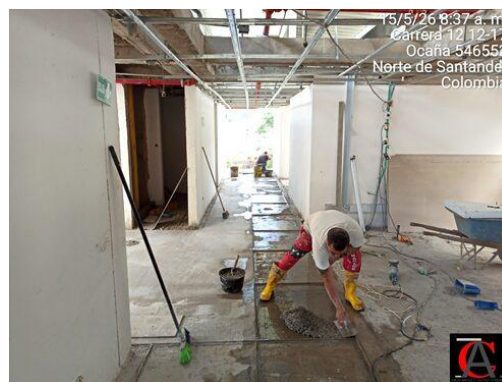
Fotografía No. 3. Instalación de malla electrosoldada para andén.



Fotografía No. 4. Construcción de muro en mampostería, piso 2.



Fotografía No. 5. Actividades de estuco sobre piso 3.



Fotografía No. 6. Construcción de piso en granito, piso 3.



Fotografía No. 7. Demolición de piso para nivelar, piso 3.



Fotografía No. 8. Construcción de muro en concreto, edificio anexo.



Fotografía No. 9. Actividades de estuco sobre muro, piso 2.



Fotografía No. 10. Actividad de tableta sobre jardineras.



Fotografía No. 11. Formaleta para construcción de placa N+5.14, edificio anexo.



Fotografía No. 12. Trabajos de piso en granito, piso 3.



Fotografía No. 13. Actividad de mortero de contrapiso, piso 2.



Fotografía No. 14. Muro en mampostería e instalaciones hidrosanitarias, piso 1.



Fotografía No. 15. Contrapiso terminado, piso 2.



Fotografía No. 16. Instalaciones eléctricas, piso 1.

6. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

6.1 Avance financiero del periodo

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2026 se realizó la verificación del avance financiero del contrato, evidenciándose una ejecución acumulada de **\$ 4.037.519.143,97**, equivalente al **54,07 %** del valor contractual.

De conformidad con las condiciones contractuales, se otorgó un anticipo equivalente al 30 % del valor contractual, por valor de **\$ 2.240.195.696,00**. Con base en las actas parciales efectivamente pagadas a la fecha, se registra una amortización acumulada del anticipo por **\$ 875.108.650,00**, correspondiente al 39,06 % del valor anticipado, manteniéndose un saldo pendiente por amortizar de **\$ 1.365.087.046,00**.

La Interventoría deja constancia de que el Acta Parcial de Obra No. 5, por valor de **\$ 767.085.928,90**, se encuentra en trámite de revisión y pago por parte de la Entidad. En

consecuencia, la amortización asociada a dicha acta, correspondiente a **\$ 230.125.778,00**, no ha sido considerada dentro de la amortización efectivamente realizada al corte del presente informe y será incorporada una vez se materialice el respectivo pago.

6.2 Comportamiento de la ejecución financiera

PERIODO	VALOR EJECUTADO	VALOR COBRADO
25/07/2025 al 30/07/2025	\$ 0,00	\$ 0,00
01/08/2025 al 31/08/2025	\$ 492.126.493,77	\$ 0,00
01/09/2025 al 30/09/2025	\$ 572.671.701,91	\$ 492.126.493,77
01/10/2025 al 31/10/2025	\$ 1.442.487.849,63	\$ 936.160.267,35
01/11/2025 al 30/11/2025	\$ 1.813.842.143,12	\$ 0,00
01/12/2025 al 29/12/2025	\$ 2.942.123.681,57	\$ 534.333.829,48
13/01/2026 al 31/01/2026	\$ 2.948.010.871,06	\$ 954.408.248,89
01/02/2026 al 28/02/2026	\$ 3.082.287.531,12	\$ 0,00
01/03/2026 al 31/03/2026	\$ 3.370.645.147,14	\$ 0,00
01/04/2026 al 30/04/2026	\$ 3.501.425.873,94	\$ 767.085.928,90
01/05/2026 al 31/05/2026	\$ 4.037.519.143,97	\$ 0,00

6.3 Relación de actas parciales de pago

DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR	AMORTIZACIÓN
Acta 1	Pagada	\$ 492.126.493,77	\$ 147.637.948,00
Acta 2	Pagada	\$ 936.160.267,35	\$ 280.848.080,00
Acta 3	Pagada	\$ 534.333.829,48	\$ 160.300.148,00
Acta 4	Pagada	\$ 954.408.248,89	\$ 286.322.474,00
Acta 5	En trámite	\$ 767.085.928,90	\$ 230.125.778,00
Acumulado		\$ 3.684.114.768,39	\$ 1.105.234.428,00

6.4 Avance en el gasto presupuestal

Con corte al 31 de mayo de 2026 se registra una ejecución presupuestal acumulada de **\$ 4.037.519.143,97**, frente a un gasto programado acumulado de **\$ 5.335.117.495,89**, lo que

evidencia una diferencia de **\$ 1.297.598.351,92** respecto a lo programado para el periodo evaluado.

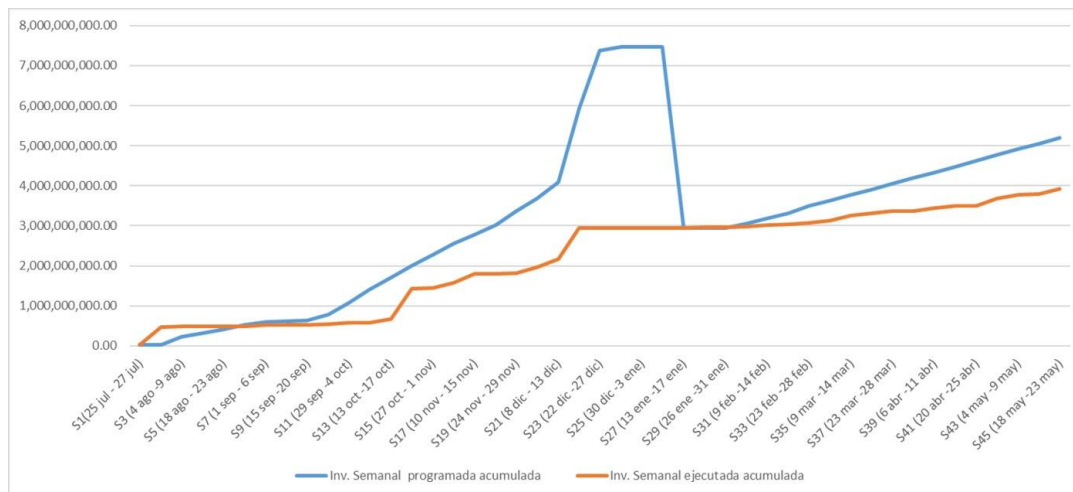


Imagen 3. Curva S — avance en el gasto presupuestal.

6.5 Inversión del anticipo

Durante el periodo objeto del presente informe se verificó la inversión de los recursos correspondientes al anticipo entregado al Contratista, de acuerdo con los certificados de inversión y los soportes de legalización presentados.

Los desembolsos realizados con cargo al anticipo se destinaron a la ejecución de actividades asociadas al objeto contractual, incluyendo trabajos preliminares, movimiento de tierras, cimentación, estructura, cubierta, fachadas técnicas, adquisición de materiales y accesorios, pago de mano de obra y subcontratos especializados.

Con corte al 30 de abril de 2026, los recursos desembolsados según las órdenes de giro ascienden a **\$ 1.999.129.180,39**, quedando un saldo pendiente por legalizar de **\$ 241.066.515,61**. De acuerdo con la documentación aportada por el Contratista, los recursos ejecutados se destinaron exclusivamente al desarrollo de las actividades relacionadas con el objeto del contrato.

Relación de los valores del anticipo desembolsados a corte 30 de abril de 2026:

No.	VALOR	CONCEPTO
1	\$ 820.636.488,98	Trabajos preliminares, movimiento de tierras, cimentación y estructura.
2	\$ 142.000.000,00	Compra de materiales y accesorios.
3	\$ 278.839.093,41	Pago de mano de obra y subcontratista de estructuras.
4	\$ 46.108.982,00	Compra de materiales y accesorios.

No.	VALOR	CONCEPTO
5	\$ 78.673.316,00	Cubierta.
6	\$ 199.902.944,00	Trabajos preliminares, movimiento de tierras, cimentación y estructura.
7	\$ 35.305.293,00	Cubiertas y fachadas técnicas – QTEC SAS.
	\$ 62.373.240,00	Elkin Yosid Arias.
8	\$ 141.589.614,00	Mano de obra y subcontratos.
9	\$ 79.442.061,00	Enchape cerámico y porcelanato; cielo rasos y particiones livianas; materiales y accesorios.
10	\$ 10.000.000,00	Alfonso Mejía Rodríguez.
11	\$ 2.913.339,00	Obricon SAS.
12	\$ 11.344.809,00	AYB Industrial y Comercial SAS.

Nota: la información correspondiente a la inversión y legalización del anticipo se presenta con corte al 30 de abril de 2026, dado que los soportes y la relación de pagos con cargo al anticipo son remitidos por la fiducia durante los primeros días del mes siguiente. En consecuencia, la información reportada corresponde al último corte consolidado y disponible al momento de elaboración del presente informe.

6.6 Amortización del anticipo

Con corte al 31 de mayo de 2026, y considerando las actas parciales efectivamente pagadas por la Entidad, se ha amortizado un valor acumulado de **\$ 875.108.650,00**, correspondiente a las Actas Parciales de Obra Nos. 1, 2, 3 y 4. En consecuencia, el saldo pendiente por amortizar asciende a **\$ 1.365.087.046,00**, de acuerdo con la información financiera disponible a la fecha de corte.

Nota: durante el mes de mayo de 2026 el Contratista radicó el Acta Parcial de Obra No. 5, que contempla una amortización del anticipo por \$ 230.125.778,00. No obstante, dicha cuenta de cobro se encuentra en trámite de revisión y pago por parte de la Entidad, razón por la cual este valor no se ha incluido dentro de la amortización efectivamente realizada y será incorporado una vez se materialice el respectivo pago.

6.7 Excedentes o rendimientos financieros

En relación con los excedentes o rendimientos financieros derivados de la administración de los recursos del anticipo, la Interventoría revisó la documentación allegada por el Contratista y verificó los rendimientos generados en el marco del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos suscrito entre el Consorcio Adecuaciones Cúcuta y Fiduciaria Popular S.A., correspondiente al Patrimonio Autónomo Anticipo Consorcio Adecuaciones Cúcuta, código 316300.

De acuerdo con la certificación emitida por la Fiduciaria, en el fondo Fiduliquidez No. 70083606067 se registraron los siguientes rendimientos financieros:

PERIODO	RENDIMIENTOS GENERADOS (\$)
Diciembre 2025	\$ 3.032.110,42
Enero 2026	\$ 2.694.053,58
Febrero 2026	\$ 1.861.449,65
Marzo 2026	\$ 2.452.007,56
Abril 2026	\$ 2.960.754,13
Total	\$ 13.000.375,34

La Interventoría verificó que los rendimientos financieros generados entre diciembre de 2025 y marzo de 2026 fueron girados mediante el sistema SEBRA a la cuenta corriente No. 6101109-4 del Banco de la República, a favor de la Dirección del Tesoro Nacional, conforme a las instrucciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Los respectivos soportes de pago reposan en el expediente contractual.

Respecto de los rendimientos generados durante el mes de abril de 2026, estos se encuentran en proceso de reintegro al momento de elaboración del presente informe. Una vez se cuente con el respectivo soporte de pago, será remitido por el Contratista a la Interventoría y a la Supervisión para su verificación y archivo.

6.8 Avance y verificación de pagos de la interventoría

A continuación, se relacionan las cuentas de cobro presentadas por la Interventoría del Contrato No. C-020 de 2025 y su estado de pago por parte de la Entidad, con corte al 31 de mayo de 2026.

ACTA DE COBRO	FECHA	VALOR FACTURADO	ESTADO
Acta Parcial No. 1	12/12/2025	Aceptada	\$14.055.533
Acta Parcial No. 2	12/12/2025	Aceptada	\$26.737.500
Acta Parcial No. 3	18/12/2025	Aceptada	\$47.488.615
Acta Parcial No. 4	29/12/2025	En tramite	\$68.745.598

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y DE PERSONAL

7.1 Cumplimiento del Decreto 392 de 2018

Con corte al presente informe, la Interventoría verificó la información suministrada por el Contratista relacionada con el personal vinculado a la ejecución del Contrato de Obra No. C-019 de 2025, para efectos del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en los numerales 4 y 5 del contrato y en las disposiciones aplicables del Decreto 392 de 2018.

Como soporte, el Contratista ha presentado los listados de personal vinculado al proyecto y las correspondientes planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, que permiten verificar la vinculación y afiliación del personal reportado. No obstante, a la fecha de corte, el Contratista no ha aportado certificación ni documentación que permita identificar la vinculación de personas con discapacidad o acreditar el cumplimiento específico de las condiciones del Decreto 392 de 2018. En consecuencia, la Interventoría continuará realizando seguimiento a este requisito y solicitará los soportes correspondientes, en caso de que resulten aplicables conforme a las condiciones de ejecución contractual.

7.2 Accidentes y reclamaciones laborales

Durante el periodo del informe de seguimiento no se presentaron accidentes laborales informados por el contratista de obra. Tampoco se presentaron reclamaciones laborales o de pagos informados por el contratista de obra.

7.3 Relación de personal en obra y verificación de dedicación

Se realizó el seguimiento al cumplimiento del porcentaje de dedicación del equipo profesional ofertado por el contratista de obra, correspondiente al periodo de mayo de 2026. A continuación, se presenta el registro verificado en obra (la convención “1” indica día de presencia verificado; “D” indica domingo).

NOMBRE	CARGO	% DED.
Héctor Raúl Romero Dimate	Director de obra	50%
Licett Yohana Pedroza Pérez	Residente de obra	100%
Fabián Salamanca	Profesional área de estructuras	15%
Daniel Mogrovejo	Profesional área de geotecnia	15%
Edwar Yesid Gamez	Profesional área eléctrica	35%
Juan Sebastián Parra	Profesional área hidrosanitario	35%
Ever Yesid Chacón Pérez	Profesional auxiliar de ingeniería	40%
Erika Marcela Álvarez Torrado	Ingeniera ambiental	100%
María del Pilar Verano	Profesional en seguridad y salud en el trabajo (SST)	100%

7.4 Relación de personal de la interventoría

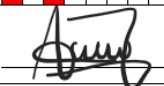
A continuación, se relaciona el equipo profesional dispuesto por la Interventoría para el seguimiento y control del Contrato de Obra No. C-019 de 2025 durante el periodo de mayo de 2026, conforme al personal ofertado en el Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025.

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN
Jorge Armando Navarro	Director de Interventoría	100%
Juan Gabriel Ojeda Sánchez	Residente de Interventoría	100%
Karol Dayana Guerrero	Inspector de obra Interventoría	100%
Diego Armando Jácome Claro	Profesional SST Interventoría	100%
Jonathan Noel Téllez Meneses	Supervisor externo de Interventoría	100%
Lina Palacio Arévalo	Profesional administrativo Interventoría	100%
Diego Alejandro Galindo C.	Asesor Ambiental	25%
Oscar Javier Pardo Moreno	Asesor Geotécnico	25%
Aulen David Roncancio	Asesor Estructuras	25%
Karen Johana Mican	Asesor Hidrosanitario	25%
Alberto Giraldo Loaiza	Asesor Electricista	25%

7.5 Relación de equipo y herramienta en obra

La Interventoría realizó el seguimiento al equipo y la herramienta dispuestos por el Contratista para la ejecución de las actividades del periodo, verificando los días de uso en obra.

En el siguiente cuadro se presenta el formato mensual de verificación preoperacional de los equipos, maquinaria y herramienta menor empleados durante el mes de mayo de 2026 en la ejecución del proyecto. El diligenciamiento fue realizado por el personal responsable en obra, con aprobación de la Interventoría, registrando las condiciones de operabilidad de cada elemento en los días de actividad. Las observaciones particulares identificadas durante el seguimiento se relacionan en la columna correspondiente del formato.

		FORMATO MENSUAL DE VERIFICACIÓN DE INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS																												VERSION	1	
																														PAGINA	1	
																														FECHA DE REVISIÓN	31-ene-26	
Para diligenciar el formato coloque en la casilla correspondiente chulito "✓" si el elemento está en óptimas condiciones de operabilidad. O una "x" si está en mal estado.																																
MES: MAYO AÑO: 2026		OBJETO: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto "realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del palacio de justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.																														
ELEMENTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	OBSERVACIONES
Herramienta menor	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Taladro percutor marca DEWALT de referencia D25911K-B3				✓	✓	✓					✓	✓						✓	✓				✓									
Taladro percutor marca EINHELL de referencia TE DH 32	✓			✓	✓	✓	✓							✓	✓	✓			✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓			
PULIDORA marca DEWALT de referencia DE 4010				✓	✓	✓			✓	✓										✓			✓		✓	✓						Se le solicitó a la profesional SST que diera la indicación a los trabajadores que le instalaran nuevamente la guarda de seguridad
Sierra circular marca UBERMAN de referencia 3281	✓			✓	✓	✓	✓		✓	✓																						
Sierra circular marca MILWAUKEE de referencia M18				✓	✓			✓			✓	✓	✓						✓	✓	✓				✓			✓	✓			
MEZCLADORA 10 HP motor FORTE	✓					✓				✓					✓							✓			✓				✓			
Aprobado por interventoría																																
Observaciones generales: En ocasiones las guardas de seguridad de las pulidoras fueron removidas. Se informó a contratista de obra y cumple parcialmente.																																

7.6 Verificación de aportes a la seguridad social y parafiscales

La Interventoría revisó la seguridad social y el pago de parafiscales del contratista de obra. La verificación correspondiente al presente corte será corroborada y consolidada en el siguiente periodo de seguimiento, conforme a los soportes que aporte el Contratista.

8. CONTROL DE CALIDAD

8.1 Ensayos de control de calidad

Se realizaron ensayos de control de calidad de los concretos utilizados en obra para la construcción de los elementos estructurales. Los formatos y resultados de los ensayos se encuentran en el **Anexo N°1** y son objeto de verificación por parte de la Interventoría.

8.2 Acciones de mejora, preventivas y correctivas

Durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento permanente a la calidad de las actividades ejecutadas por el Contratista, efectuando observaciones técnicas durante las inspecciones de obra, las reuniones de seguimiento y los registros en bitácora cuando fue requerido.

Las observaciones formuladas estuvieron relacionadas con aspectos propios de la ejecución constructiva y fueron atendidas y corregidas oportunamente por el Contratista, sin que fuera necesaria la implementación de planes de mejoramiento, acciones correctivas formales o medidas extraordinarias para garantizar la calidad de los productos y entregables del contrato.

En consecuencia, se evidenció una adecuada disposición del Contratista para la atención de las observaciones realizadas por la Interventoría, permitiendo mantener el cumplimiento de los requisitos técnicos y de calidad establecidos para el proyecto.

9. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Durante el período evaluado, la Interventoría realizó seguimiento permanente a las actividades ambientales y sociales desarrolladas en el marco de la ejecución del contrato, verificando en campo el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental relacionadas con orden y aseo, control de material particulado, almacenamiento temporal de residuos y disposición final de los materiales generados durante las actividades constructivas.

En el mes de mayo de 2026 se ejecutaron actividades de demolición controlada y adecuaciones internas, producto de las cuales se generaron aproximadamente **21 m³ de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)**. La Interventoría verificó que durante las labores de cargue, transporte y retiro de estos materiales se implementaran las medidas de manejo ambiental correspondientes, incluyendo la humectación de superficies para el control de emisiones de polvo y la adecuada recolección de los residuos generados.

De igual manera, se efectuó el retiro de materiales aprovechables provenientes de la obra, entre ellos retazos de acero, aluminio, ventanales y puertas, alcanzando un total de **397 kg de chatarra**, los cuales fueron gestionados mediante un gestor autorizado para su aprovechamiento y disposición conforme a la normativa ambiental aplicable.

La Interventoría evidenció que los residuos generados fueron registrados y controlados mediante los formatos establecidos para seguimiento de RCD y residuos aprovechables, verificando además que los materiales retirados fueran entregados a gestores autorizados y que se conservaran los soportes de trazabilidad correspondientes. Según los registros de control de residuos, durante el período se reportó la generación de **21 m³ de RCD no aprovechables y 397 kg de residuos aprovechables (chatarra)**.

Asimismo, se constató la existencia de los soportes documentales asociados a la gestión de residuos y a la acreditación del gestor autorizado encargado del aprovechamiento de materiales reciclables. En consecuencia, la Interventoría considera que las actividades ambientales desarrolladas durante el período evaluado fueron ejecutadas conforme a los lineamientos establecidos para el manejo de residuos sólidos generados por la obra, manteniendo el respectivo seguimiento a la gestión documental y ambiental del proyecto. **Ver Anexo N°2.**

10. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA

10.1 Información general del contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. C-020 DE 2025	
Modalidad de selección	Concurso de Méritos
Proceso de contratación No.	CM-001 de 2025
Valor inicial	\$ 397.727.100,00
Valor adición No. 1	\$ 333.864.033,00
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Nueva fecha de terminación	23 de julio de 2026
Contratista (Interventoría)	Julio Andrés Castro González
Supervisor	María Fernanda Riveros Mogollón

10.2 Actividades ejecutadas por la interventoría

La siguiente matriz relaciona las obligaciones contractuales, las actividades realizadas por la Interventoría y los productos o evidencias asociados a cada componente.

OBLIGACIÓN (Contrato)	ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
Interventoría Técnica		
Verificar la correcta ejecución de la obra, garantizando que se ajuste a las condiciones técnicas del proyecto y a la normatividad aplicable.	La interventoría realiza visitas diarias a la zona de obra para verificar la correcta ejecución de las actividades conforme a las condiciones técnicas del proyecto y a la normatividad vigente.	Informe diario de interventoría; informe semanal; informe mensual; bitácora de obra.
Supervisar la ejecución de las adecuaciones a la infraestructura judicial, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, materiales y metodologías aprobadas.	Visitas diarias para supervisar la ejecución de las adecuaciones, verificando materiales, especificaciones y metodologías aprobadas.	Informe diario de interventoría; informe mensual de avance del proyecto.

OBLIGACIÓN (Contrato)	ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
Controlar el cumplimiento de los estándares de calidad del proyecto.	Control de calidad mediante revisión continua de materiales, ensayos de laboratorio y procesos constructivos.	Informes mensuales de avance, con análisis de cumplimiento técnico.
Evaluar y aprobar los informes técnicos y planos presentados por el contratista de obra.	Revisar, analizar y aprobar los informes de avance y los planos presentados por el contratista.	Informes mensuales de avance; informe final con evaluación integral del contrato de obra.
Interventoría Administrativa y Financiera		
Verificar el cumplimiento del plan de ejecución del contrato, incluyendo cronogramas de obra y flujo de recursos.	Seguimiento al plan de ejecución, contrastando el avance físico con el cronograma y el flujo de recursos.	Informes mensuales de avance, con análisis administrativo y financiero.
Controlar la correcta ejecución del presupuesto y la debida aplicación de los pagos según el avance de la obra.	Revisar y validar que las solicitudes de pago correspondan al porcentaje de avance real de la obra.	Informes mensuales de avance, con análisis financiero.
Evaluar y validar los estados financieros y soportes de facturación presentados por el contratista.	Analizar la documentación financiera y los soportes de facturación para garantizar su legalidad y respaldo.	Informes mensuales de avance, con análisis financiero.
Supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantizando la adecuada utilización de los recursos públicos.	Monitorear el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales por parte del contratista.	Informes mensuales de avance; informes específicos ante novedades, modificaciones o imprevistos.
Interventoría Jurídica		
Asegurar el cumplimiento de las disposiciones contractuales y normativas que regulan la ejecución del proyecto.	Verificar que el contratista cumpla con el marco legal aplicable (Ley 80/93, Ley 1150/07, etc.) y las cláusulas del contrato.	Informes mensuales de avance; informes específicos de novedades.
Revisar y validar los documentos legales, pólizas, garantías y demás requisitos exigidos en el contrato de obra.	Revisar la vigencia, suficiencia y ajuste de las pólizas y garantías durante toda la ejecución del contrato.	Informes mensuales de avance del proyecto.
Asesorar y emitir conceptos jurídicos en caso de modificaciones contractuales, adiciones o ajustes.	Analizar las solicitudes de modificación (adiciones, prórrogas, suspensiones) y emitir el concepto técnico y legal requerido.	Conceptos jurídicos; informes específicos ante modificaciones.

OBLIGACIÓN (Contrato)	ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
Interventoría Ambiental		
Verificar la correcta implementación de las medidas de mitigación de impacto ambiental establecidas en el contrato.	Inspecciones y seguimientos periódicos para confirmar la aplicación del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS).	Informes mensuales de avance, incluyendo el componente ambiental.
Asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los permisos requeridos.	Revisar y validar trámites y permisos ante la autoridad ambiental competente (manejo de residuos, aprovechamiento forestal).	Informes mensuales de avance; informes específicos de novedades.
Supervisar el manejo de residuos, el uso eficiente de recursos y la protección de áreas aledañas a la obra.	Monitorear y exigir la correcta gestión de RCD y la eficiencia en el uso de agua y energía.	Informes mensuales de avance del proyecto.
Interventoría Contable		
Revisar y avalar la ejecución presupuestal del contrato de obra.	Verificar que la ejecución financiera y los gastos sean coherentes con el presupuesto y las apropiaciones.	Informes mensuales de avance que reflejen la correcta administración de los recursos.
Verificar la correcta documentación y soporte de los pagos realizados.	Revisar y certificar la legalidad y el respaldo documental de todos los pagos efectuados al contratista.	Informes mensuales de avance que reflejen la correcta administración de los recursos.

10.3 Estado de ejecución y cobros del contrato de interventoría

La Interventoría presenta a continuación el estado de ejecución de sus actividades frente a los pagos efectivamente recibidos por parte de la Entidad, con corte al 31 de mayo de 2026. El análisis evidencia un rezago significativo en los pagos respecto del servicio efectivamente prestado, situación relevante considerando que la fecha de terminación del contrato está prevista para el 23 de julio de 2026.

Ejecución frente a pagos (sobre el valor del contrato de interventoría):

CONCEPTO	EJECUCIÓN %	VALOR
Valor del contrato de interventoría	100,00 %	\$ 731.591.133,00
Ejecutado a la fecha	49,68 %	\$ 363.454.474,87
Pagado a la fecha	12,06 %	\$ 88.229.890,64

CONCEPTO	EJECUCIÓN %	VALOR
Déficit (ejecutado no pagado)	-37,62 %	-\$ 275.224.584,23

A la fecha de corte, la Interventoría ha ejecutado el **49,68 %** del valor del contrato, mientras que solo se ha pagado el **12,06 %**, lo que representa un valor ejecutado y no pagado de \$ **275.224.584,23**.

Ejecución frente a pagos (en función del tiempo de ejecución):

DESCRIPCIÓN	MESES	VALOR
Duración del contrato	11,52	\$ 53.118.000,00
Ejecución a la fecha	10,52	\$ 558.801.360,00
Pagado a la fecha	4,00	\$ 88.229.890,64
Déficit (subtotal)	—	-\$ 470.571.469,36

Considerando un valor mensual de \$ **53.118.000,00** y que a la fecha de corte han transcurrido **10,52** de los **11,52** meses del plazo contractual, el servicio prestado asciende a \$ **558.801.360,00**, frente a lo cual los pagos recibidos generan un déficit de \$ **470.571.469,36** (equivalente al -64 % del valor del contrato).

10.4 Análisis del desbalance del IVA

La Interventoría deja constancia de una diferencia relevante en la aplicación del Impuesto sobre el IVA entre la estructura económica pactada en el contrato y la forma en que se ha liquidado el impuesto en la facturación. Mientras que en la estructura contractual el IVA se calcula únicamente sobre los honorarios, en la facturación el impuesto se ha aplicado sobre la totalidad de la base (personales más honorarios), de manera análoga a un contrato de obra, lo que reduce el valor neto disponible para cubrir el personal y los honorarios del contrato de consultoría.

Estructura económica contractual:

COMPONENTE	VALOR
Personal	\$ 581.388.261,00
Honorarios	\$ 126.220.901,00
IVA sobre honorarios (19 %)	\$ 23.981.971,00
Total del contrato	\$ 731.591.133,00

Liquidación aplicada en la facturación (Factura No. 4):

COMPONENTE	VALOR
Personal + honorarios	\$ 614.782.464,71
IVA (19 %)	\$ 116.808.668,29
Total facturado	\$ 731.591.133,00

Diferencia resultante:

CONCEPTO	VALOR	% DEL CONTRATO
Mayor valor de IVA aplicado	-\$ 92.826.697,29	-12,70 %
Afectación al patrimonio del interventor	-\$ 92.826.697,29	—

Como se observa, el mayor valor de IVA aplicado asciende a **\$ 92.826.697,29** (equivalente al 12,70 % del valor del contrato). Dado que el valor total del contrato es fijo, este mayor IVA reduce en igual proporción los recursos destinados a personal y honorarios, afectando directamente el patrimonio del interventor.

El presente análisis se realiza con base en la información disponible a la fecha de corte y no constituye un concepto tributario definitivo.

10.5 Actas de comité de obra

Durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría participó en los comités de obra realizados con el Contratista y la Supervisión, en los cuales se efectuó el seguimiento al avance del proyecto, se revisaron los compromisos adquiridos y se dejaron las constancias correspondientes en las respectivas actas.

A continuación, se relacionan los comités celebrados en el periodo, los cuales pueden encontrarse en el **Anexo N°3** del presente informe:

ACTA No.	FECHA	TEMAS TRATADOS
28	6/05/2026	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Propositiones y varios

ACTA No.	FECHA	TEMAS TRATADOS
29	14/05/2026	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Propositiones y varios
30	21/05/2026	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Presentación de novedades por parte del CONTRATISTA 4. Propositiones y varios
31*	29/05/2026	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Propositiones y varios

* En proceso de recolección de firmas

10.6 Correspondencia enviada y recibida

A continuación, se relaciona la correspondencia cruzada entre la Interventoría, el Contratista, la Supervisión y la Entidad durante el periodo objeto del presente informe, los cuales pueden encontrarse en **Anexo N°4**.

No. OFICIO	FECHA ENVIO	RECEPTOR	ASUNTO
JACG-O-092	4/05/2026	Entidad	A-CAMBIO DE DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
		Entidad	B-CAMBIO DE RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
		Entidad	C-CAMBIO DE SUPERVISOR TÉCNICO DE INTERVENTORÍA
		Entidad	D-ALCANCE AL OFICIO JACG-O-092A CUYO ASUNTO ES: CAMBIO DE DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
		Entidad	E-CAMBIO DE ASESOR ESTRUCTURAL DE INTERVENTORÍA
JACG-O-093	6/05/2026	Contratista	Recordatorio envío de información a correo de interventoría
JACG-O-094	6/05/2026	Entidad	RESPUESTA RAMJUD-043-2026 SOBRE BALANCE No 5.
JACG-O-095	6/05/2026	Entidad	RESPUESTA RAMJUD-055-2026 BALANCE DE OBRA
JACG-O-096	8/05/2026	Entidad	ENVIO SOPORTE DE ACTIVIDADES DEL DIA 4 DE MARZO DE 2026
JACG-O-097	6/05/2026	Entidad	Reprogramación de audiencia
JACG-O-098	7/05/2026	Entidad	APROBACION BALANCE DE OBRA No. 5 Y SOLICITUD DE INCLUSION MODIFICATORIO
JACG-O-099	8/05/2026	Entidad	Entrega de soportes de planillas
JACG-O-100	9/05/2026	Entidad	Respuesta al oficio 036 entidad
JACG-O-101	9/05/2026	Contratista	Remisión Concepto Técnico Eléctrico HVAC – Solicitud APU's Nuevos Ítems
JACG-O-102	11/05/2026	Entidad	Radicación acta parcial corte 5

No. OFICIO	FECHA ENVIO	RECEPTOR	ASUNTO
JACG-O-103	11/05/2026	Contratista	Observaciones marco metálico de fachada
JACG-O-104	12/05/2026	Contratista	Solicitud de entrega documental SST
	12/04/2026	Entidad	Certificación parafiscales
JACG-O-105	12/05/2026	Contratista	Precisiones frente al oficio OF-146-2026 – Construcción estructura edificio anexo
JACG-O-106	12/05/2026	Contratista	Remisión Acta No. 005 debidamente legalizada
JACG-O-107	13/05/2026	Contratista	Solicitud de actualización de programación de obra y flujo de inversión semanal
JACG-O-108	17/05/2026	Contratista	Radicación acta parcial interventoría No.5
JACG-O-109	17/05/2026	Entidad	Reclamación integral administrativa
JACG-O-110	19/05/2026	Contratista	Reiteración de solicitud de entrega de subsanaciones al informe SST y respuesta a oficios pendientes
JACG-O-111	19/05/2026	Contratista	Solicitud de nueva entrega de dotación a los trabajadores
JACG-O-112	27/05/2026	Contratista	Aprobación diseño marco metálico de fachada
JACG-O-113	28/05/2026	Entidad	Entrega de contratos del personal nuevo de interventoría
JACG-O-114	29/05/2026	Entidad	Solicitud de reunión para socialización de lineamientos y requisitos contractuales del proyecto por parte de la nueva supervisión.
JACG-O-115	30/05/2026	Contratista	Remisión de observaciones - Acta Parcial de Obra No. 5 (Enero - Abril 2026)

11. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

Durante el periodo objeto del presente informe se identifican los siguientes riesgos que pueden afectar la adecuada ejecución del contrato y el cumplimiento de las metas del proyecto:

- **Riesgo de desfinanciación y modificación presupuestal del contrato:** asociado a la revisión del borrador del Balance de Obra No. 6 presentado por el Contratista, que contempla mayores cantidades de obra e ítems no previstos que podrían generar una variación significativa del valor contractual. A la fecha de corte, la documentación se encuentra en proceso de revisión por parte de la Interventoría.
- **Riesgo de incumplimiento del plazo contractual:** considerando el atraso evidenciado en la ejecución física frente a la programación vigente y la proximidad de la fecha de terminación, situación que podría requerir la adopción de medidas de mitigación para garantizar la culminación del proyecto.
- **Riesgo asociado a la falta de formalización de instrumentos de seguimiento:** debido a que la programación y el flujo de inversión vigentes corresponden al Acta Parcial No. 4.

- **Riesgo por incremento de actividades no previstas:** teniendo en cuenta la cantidad de ítems no previstos identificados durante la ejecución, lo que evidencia diferencias relevantes entre las condiciones inicialmente proyectadas y las necesidades reales del proyecto, pudiendo impactar el costo, el plazo y el alcance de las obras.

La Interventoría continuará realizando seguimiento permanente a estas situaciones y emitirá las alertas correspondientes a la Supervisión cuando se requiera la adopción de medidas correctivas o decisiones contractuales.

12. OBSERVACIONES

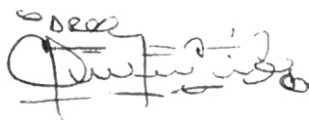
- El Contratista presentó a la Interventoría el borrador del Balance de Obra No. 6, que contempla mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos. A la fecha de corte, la documentación se encuentra en proceso de revisión técnica, presupuestal y documental por parte de la Interventoría.
- Se encuentra pendiente la presentación definitiva de la programación de obra actualizada y del flujo de inversión correspondientes al Acta Parcial de Obra No. 5, toda vez que estos documentos están condicionados a la aprobación y perfeccionamiento de dicho documento. En consecuencia, los indicadores de avance físico y financiero y los porcentajes de atraso continúan calculándose con base en la programación y el flujo de inversión asociados al Balance de Obra No. 4, últimos instrumentos debidamente aprobados por la Entidad.
- La Interventoría continúa realizando seguimiento al avance físico y financiero del proyecto, evidenciándose la necesidad de implementar medidas que permitan optimizar los rendimientos de ejecución y contribuir al cumplimiento de los objetivos contractuales dentro de los plazos establecidos.
- La información relacionada con la inversión y legalización del anticipo, así como los rendimientos financieros asociados, corresponde al último corte certificado y disponible por parte de la entidad fiduciaria al momento de elaboración del presente informe.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **Avance físico:** el proyecto registra un avance acumulado del 54,07 % frente a un 71,45 % programado, con un atraso de 17,38 puntos porcentuales. Se recomienda al Contratista presentar y ejecutar un plan de aceleración que permita recuperar el atraso dentro del plazo contractual vigente.
- **Instrumentos de seguimiento:** se recomienda priorizar la aprobación del Balance de Obra No. 6 y la actualización de la programación y del flujo de inversión, de manera que los indicadores reflejen las condiciones reales de ejecución del proyecto.
- **Gestión del anticipo:** se mantiene el seguimiento a la inversión, amortización y rendimientos financieros del anticipo, recomendando al Contratista la oportuna legalización del saldo pendiente y el reintegro de los rendimientos generados.
- **Cumplimiento normativo:** se reitera al Contratista la presentación de los soportes que permitan verificar el cumplimiento del Decreto 392 de 2018, cuando resulte aplicable.

CONSTANCIA Y FIRMA

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los cinco (05) días del mes de junio de 2026.



ARQ. JULIO ANDRÉS CASTRO GONZÁLEZ

Representante Legal — Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025

Mayo de 2026

INFORME SST - SEGUIMIENTO MENSUAL DE INTERVENTORÍA

MAYO DE 2026

PRESENTADO POR:



**Ocaña- Norte de Santander
mayo de 2026**

1. CONTENIDO

1. CONTENIDO.....	2
2. INTRODUCCION	3
3. OBJETO DEL BIEN O SERVICIO	4
3.1 OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA C-020 DE 2025.....	4
3.2 OBJETO CONTRATO DE OBRA C-019 DE 2025.	4
4. OBJETIVO GENERAL	4
5. INFORMACION LEGAL	4
5.1 ASPECTOS GENERALES INTERVENTORÍA	4
6. PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA.....	5
6.1 PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA	5
6.2 PERSONAL DE OBRA.....	5
7. PERSONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	5
8. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	6
9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO.....	6
10. CONTROL PRE-OPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	7
11. INDUCCIÓN SST	7
12. CHARLAS DE SEGURIDAD.....	7
13. KIT DE EMERGENCIA, PRIMEROS AUXILIOS Y PUNTO ECOLÓGICO.....	7
14. INSPECCIONES PRE-OPERACIONALES MAQUINARIA Y EQUIPOS.....	¡Error! Marcador no definido.
15. INDICADORES DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	9
15.1 Frecuencia de accidentalidad.....	9
15.2 Severidad de accidentalidad	10
15.3 Ausentismo por causa médica	10
16. SEÑALIZACIÓN DE OBRA.	8
17. ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP'S.....	¡Error! Marcador no definido.
18. JORNADA DE ASEO, ORDEN Y LIMPIEZA	9
19. RECOMENDACIONES AREA SST INTERVENTORIA.	12
20. EJECUCIÓN Y ELABORACIÓN.....	12

2. INTRODUCCION

El presente informe mensual corresponde a las actividades de interventoría realizadas en el mes de mayo de 2026, dentro del marco del contrato de interventoría No. C-020 DE 2025, suscrito entre la nación – consejo superior de la judicatura - dirección seccional de administración judicial de Cúcuta y el interventor Arq. Julio Andrés Castro González. Este documento tiene como finalidad presentar un consolidado detallado de las acciones llevadas a cabo en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo (SST) y gestión ambiental, en el desarrollo las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander".

Durante este periodo se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista **Consorcio Adecuaciones Cúcuta**, con énfasis en la verificación de condiciones seguras de trabajo, documentación de ingreso del personal, ejecución de charlas y capacitaciones en SST, inspecciones en obra, plan de emergencias y manejo ambiental. Así mismo, se efectuó acompañamiento técnico y administrativo en las actividades que dieron inicio a la etapa del contrato, y se documentaron recomendaciones y acciones correctivas para garantizar entornos laborales seguros y conformes a la normativa vigente.

El informe recopila la información técnica, legal y operativa necesaria para la trazabilidad del proceso de interventoría, reflejando el compromiso institucional con la prevención de riesgos laborales y la gestión ambiental adecuada en la ejecución del proyecto.

2002
JULIO ANDRÉS CASTRO GONZÁLEZ
ARQUITECTO

3. OBJETO DEL BIEN O SERVICIO

3.1 OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA C-020 DE 2025.

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto "realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del palacio de justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander".

3.2 OBJETO CONTRATO DE OBRA C-019 DE 2025.

Realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del palacio de justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.

4. OBJETIVO GENERAL

Velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente y de los estándares técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental durante la ejecución de la obra, mediante el seguimiento, control y verificación de las actividades, con el fin de prevenir riesgos laborales, mitigar impactos ambientales, garantizar condiciones seguras para los trabajadores y promover el desarrollo sostenible del proyecto

5. INFORMACION LEGAL

5.1 ASPECTOS GENERALES INTERVENTORÍA

Que, en función de los aspectos previamente analizados, las partes celebraron el siguiente contrato No. C-020 DE 2025 de Interventoría. Suscrito entre la nación – consejo superior de la judicatura - dirección seccional de administración judicial de Cúcuta y el ARQ. JULIO ANDRÉS CASTRO GONZÁLEZ.

ASPECTOS GENERALES	
Nº DE CONTRATO	No. C-020 DE 2025
PARTES CONTRATANTES	La nación – consejo superior de la judicatura - dirección seccional de administración judicial de Cúcuta.
	Arq. Julio Andrés Castro González
SUPERVISIÓN	Helbers Martínez
INTERVENTOR	Julio Andres Castro González
NIT	79.696.673-0
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto “realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del palacio de justicia del municipio de Ocaña, norte de Santander”
VALOR INICIAL	\$ 397.727.100
ADICIONAL 1	\$333.864.033
FECHA INICIO	25 de julio del 2025
FECHA TERMINACIÓN 1	31 de diciembre de 2025
FECHA SUSPENSIÓN	30 de diciembre de 2025
ADICIONAL EN PLAZO N°1	6.32 meses
FECHA REANUDACIÓN	13 de enero de 2026
FECHA TERMINACIÓN 2	23 de julio de 2026

6. PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

6.1 PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

Nº	NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO	ACTIVO
1	Héctor Raúl Romero Dimate	Director de obra	x
2	Licett Yohana Pedroza Pérez	Residente de Obra	x
3	Fabián Humberto Salamanca	Esp. Estructural	x
4	Daniel Eduardo Mogrovejo	Esp. Geotécnica	x
5	Edward Gámez	Ing. Eléctrico	x
6	Juan Sebastián Parra Duarte	Esp. Hidráulico	x
7	Ever Yesid Chacón Pérez	Auxiliar residente obra	x
8	Erika Álvarez Torrado	Ing. Ambiental	x
9	María del Pilar Verano Pineda	Profesional SST	x

6.2 PERSONAL DE OBRA

Razón Social: Consorcio Adecuaciones Cucuta.				
Nombre	Cédula	Cargo	Fecha ingreso	Fecha salida
Ever Yesid Chacón Pérez	1.091.673.855	Aux residente obra	22/01/2026	
Edecio Gonzalez Uriana	1.124.015.452	Ayudante de Obra	13/01/2026	
Cristian Rodolfo Vanegas	1.003.232.173	Ayudante eléctrico	13/01/2026	
Luis Fernando Arenas	1.091.677.841	Ayudante de Obra	13/01/2026	
Ángel María Ruiz Gómez	77.194.614	Ayudante de Obra	13/01/2026	
Marco Antonio Leal	1.065.864.914	Ayudante de Obra	13/01/2026	
Jean Carlos Pérez Salazar	1.091.674.494	Ayudante de Obra	26/01/2026	
Camilo Hernando Realpe	1.049.651.139	Ayudante de Obra	27/01/2026	
Carlos Eduardo Acosta	1.072.961.009	Ayudante fontanería	19/01/2026	
Jaime Cabeza Romero	80.408.767	Oficial Fontanería	20/10/2026	
Jaime De la Torre	1.082.936.414	Técnico electricista	13/01/2026	
Fabián Yesid López Suárez	1.049.636.271	Ayudante estructural	10/03/2026	
Jamer Erixon Suárez Ruiz	1.049.622.192	Oficial Estructural	19/01/2026	
Fredy Arturo Cruz Barajas	7.176.649	Oficial Estructural	19/01/2026	
Cristian Camilo Montoya	1.002.954.218	Oficial Estructural	19/01/2026	
Duvan Stiven Salazar	1.122.400.189	Ayudante estructural	20/01/2026	
Jorge E. Benavides	79.125.323	DryWall	19/01/2026	
Yaimmy Pérez Santiago	5.470.481	Ayudante de pisos	17/02/2026	
Ciro Alfonso Sánchez	1.065.641.069	DryWall	10/04/2026	
Luis Fernando Oviedo	1.091.662.250	Oficial Pisos	23/04/2026	
Franklin Alexis Díaz	1.526.531	Ayudante de obra	29/04/2026	
Edinael Guerrero Carrascal	9.715.610	Ayudante de obra	29/04/2026	
José Omar Torres Flórez	1.090.463.922	Ayudante de obra	29/04/2026	
Fabián Andrés Rolong B.	1.143.453.608	DryWall	13/05/2026	

7. PERSONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Razón social: Julio Andrés Castro Gonzalez			
Nombre y apellido	Cédula	Cargo	Activo
Jorge Armando Navarro R.	13.176.384	Director de Interventoría	X
Juan Gabriel Ojeda Sánchez	1.091.659.158	Residente de interventoría	X
Diego Armando Jácome Claro	1.091.658.748	Profesional SST Interventoría	X
Jonathan Noel Téllez M.	13.178.138	Supervisor Técnico	X
Karol Dayana Guerrero A.	1091682926	Inspector de Obra	X
Lina Patricia Palacio Arévalo	1.091.671.207	Profesional Administrativa	X
Diego Alejandro Galindo C.	1.018.474.776	Asesor ambiental	X
Oscar Javier Pardo Moreno	12.198.722	Asesor geotecnia	X
Aluen David Roncancio	79.858.717	Asesor estructuras	X
Karen Johana Mican	1.032.467.624	Asesor hidrosanitario	X
Alberto Giraldo Loaiza	10.267.789	Asesor electricista	X

8. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia se desarrollará en el municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander, República de Colombia. La edificación se encuentra ubicada en el área urbana, en pleno centro histórico de la ciudad, específicamente en la Carrera 12 No. 10–56, sector donde se concentra la principal actividad administrativa, judicial, comercial y financiera del municipio.

El palacio de justicia de Ocaña constituye un inmueble de carácter institucional, destinado al funcionamiento de los despachos judiciales y demás dependencias relacionadas con la administración de justicia. Su localización estratégica en el casco central facilita el acceso a la ciudadanía y garantiza la articulación con otras entidades públicas y privadas que prestan servicios complementarios.

La zona cuenta con vías de acceso vehicular y peatonal, transporte público, infraestructura de servicios públicos domiciliarios y equipamientos urbanos que favorecen la adecuada ejecución del proyecto. Así mismo, al encontrarse en un entorno patrimonial y de alto valor histórico para el municipio, las intervenciones de reforzamiento y adecuación deberán atender criterios técnicos y normativos que aseguren la preservación arquitectónica, la funcionalidad y la seguridad estructural de la edificación.

Supervisando las actividades administrativas en las obras civil y de los nuevos frentes, se realiza la solicitud de documentación de afiliaciones mensual del nuevo personal por parte del contratista **CONSORCIO ADECUACIONES CÚCUTA**; se solicitan también los documentos de seguridad y salud en el trabajo como lo son; cursos de altura, permisos de trabajo seguro en alturas, ATS, inspecciones, recorridos y mejoras en áreas por parte del área de Seguridad y Salud en el trabajo.

9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO.

Durante el periodo establecido, el contratista ejecutó recursos económicos destinados principalmente a actividades de demolición, rellenos, estructura y acero de refuerzo, acero figurado, anclajes epóxicos, mampostería en bloque de arcilla, dinteles y elementos en concreto, instalación de grafil, vigas de coronación, pañetes y revoques interiores y de fachada, enchapes de fachada, redes hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y de voz y datos, así como ejecución de pisos y concretos de contrapiso. La interventoría realizó el correspondiente seguimiento técnico y control a los frentes de obra ejecutados; sin embargo, evidenció que el ritmo actual de avance continúa siendo insuficiente frente a la programación contractual, observándose un incremento progresivo del atraso acumulado. En consecuencia, se requiere que el contratista implemente medidas correctivas orientadas al fortalecimiento de los frentes de trabajo, incremento de recursos y optimización de la programación, con el fin de mitigar las desviaciones identificadas y evitar mayores afectaciones al cumplimiento de los plazos establecidos.

10. CONTROL PRE-OPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	
Tipo	Cantidad
Martillo demoledor	2
Pulidora	2
Sierra eléctrica	1
Pluma grúa	1
Mezcladora	1

Las inspecciones preoperacionales son vitales para una gestión de riesgos efectiva, porque permiten identificar y corregir fallas o condiciones inseguras en la maquinaria antes de su uso (como problemas en su estructura y/o funcionamiento). Previo al inicio de las actividades a ejecutar con maquinaria y equipos, se realiza inspección al estado físico de las mismas para evidenciar su correcto funcionamiento.

11. INDUCCIÓN SST

En el artículo 2.2.4.6.11. Capacitación en SST del decreto 1072-2015 parágrafo 2 nos dice que “el empleador proporcionará a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa, independiente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores, una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales”.

12. CHARLAS DE SEGURIDAD.

Para mitigar riesgos y promover una cultura de prevención de accidentes, es fundamental implementar charlas de seguridad en las obras de construcción. Estas reuniones, breves y diarias, permiten abordar temas específicos y relevantes para las tareas del día, como el uso correcto de Epp's, la manipulación segura de herramientas y maquinaria, y la identificación de riesgos en el entorno de trabajo.



13. KIT DE EMERGENCIA, PRIMEROS AUXILIOS Y PUNTO ECOLÓGICO.

Mediante oficios y comités se ha solicitado y reiterado que no se tiene instalado el kit de emergencia y primeros auxilios, a lo cual, al día de hoy, no se ha acatado dicho

requerimiento con sus respectivas señalizaciones. Se establecieron compromisos con el director de obra que tampoco se han acatado. No hay disposición de la profesional SST de acatar las solicitudes de interventoría.



28 may 2026 12:22:54 p.m.
Cra. 12 # 12-17, Ocaña, Norte de Santander, Colombia

14. SEÑALIZACIÓN DE OBRA Y DELIMITACIÓN DE ÁREAS.

Ante la solicitud de solucionar los vacíos que hay en los niveles 2 y 3, frente a las gradas de los mismos pisos, el contratista de obra tomó la decisión de levantar un muro medio. Por otro lado, se debe resaltar que la instalación de cita peligro NO es una medida para contener una posible caída a diferente nivel. Por otro lado, se ha solicitado la instalación de la tela polisombra en fachada que evite la caída de objetos y de material particulado. En esta ocasión, no se ha dado cumplimiento a las observaciones hechas por interventoría mediante oficio JACG-O-058 – Condiciones críticas del proyecto.



26 may 2026 8:31:28 a.m.
Cra. 12 #12-11, Ocaña, Norte de Santander, Colombia



26 may 2026 8:31:44 a.m.
Cl. 12 # 12-28, Ocaña, Norte de Santander, Colombia



Network: 27 may 2026 4:11:07 p.m. GMT-05:00
Cra. 12 # 12-17, Ocaña, Norte de Santander, Colombia

15. JORNADA DE ASEO, ORDEN Y LIMPIEZA

Como estrategia clave para mejorar la seguridad y la eficiencia en el lugar de trabajo, se mantienen las jornadas de aseo.



16. INDICADORES DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Con el fin de detectar, de manera rápida y precisa, en los aspectos puntuales que se puede y debe mejorar, se aplican los indicadores del SG-SST, siendo una herramienta esencial que permitirán evaluar los resultados de su gestión, identificar las oportunidades para mejorar y adaptar las metas a una visión más concreta. Estos son aplicables mes a mes o anualmente. Para este último caso en concreto, se deben contar con registros de los años anteriores para su evaluación.

16.1 Frecuencia de accidentalidad

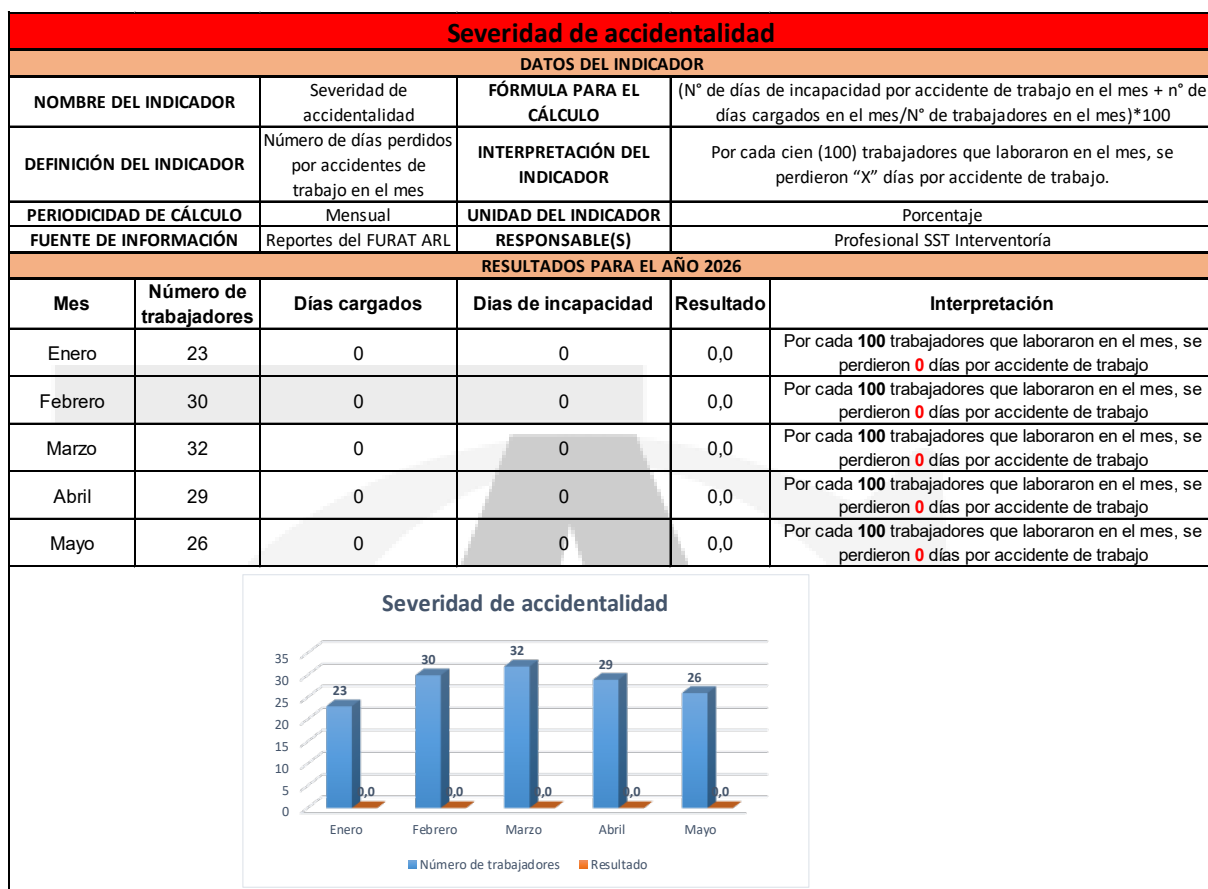
Frecuencia de accidentalidad					
DATOS DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	Frecuencia de accidentalidad	FÓRMULA PARA EL CÁLCULO	(N° de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/N° de trabajadores en el mes)*100		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Por cada cien (100) trabajadores que laboran en el mes se presentaron "X" accidentes de trabajo.		
PERIODICIDAD DE CÁLCULO	Mensual	UNIDAD DEL INDICADOR	Porcentaje		
FUENTE DE INFORMACIÓN	Reportes del FURAT ARL	RESPONSABLE(S)	Profesional SST Interventoría		
RESULTADOS PARA EL AÑO 2026					
Mes	Número de trabajadores	Accidentes de trabajo	Días de incapacidad	Resultado	Interpretación
Enero	23	0	0	0,00	Por cada 100 trabajadores que laboraron en enero, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Febrero	30	0	0	0,00	Por cada 100 trabajadores que laboraron en febrero se presentaron 0 accidentes de trabajo
Marzo	32	0	0	0,00	Por cada 100 trabajadores que laboraron en marzo, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Abril	29	0	0	0,00	Por cada 100 trabajadores que laboraron en abril, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Mayo	26	0	0	0,00	Por cada 100 trabajadores que laboraron en mayo, se presentaron 0 accidentes de trabajo

Frecuencia de accidentalidad

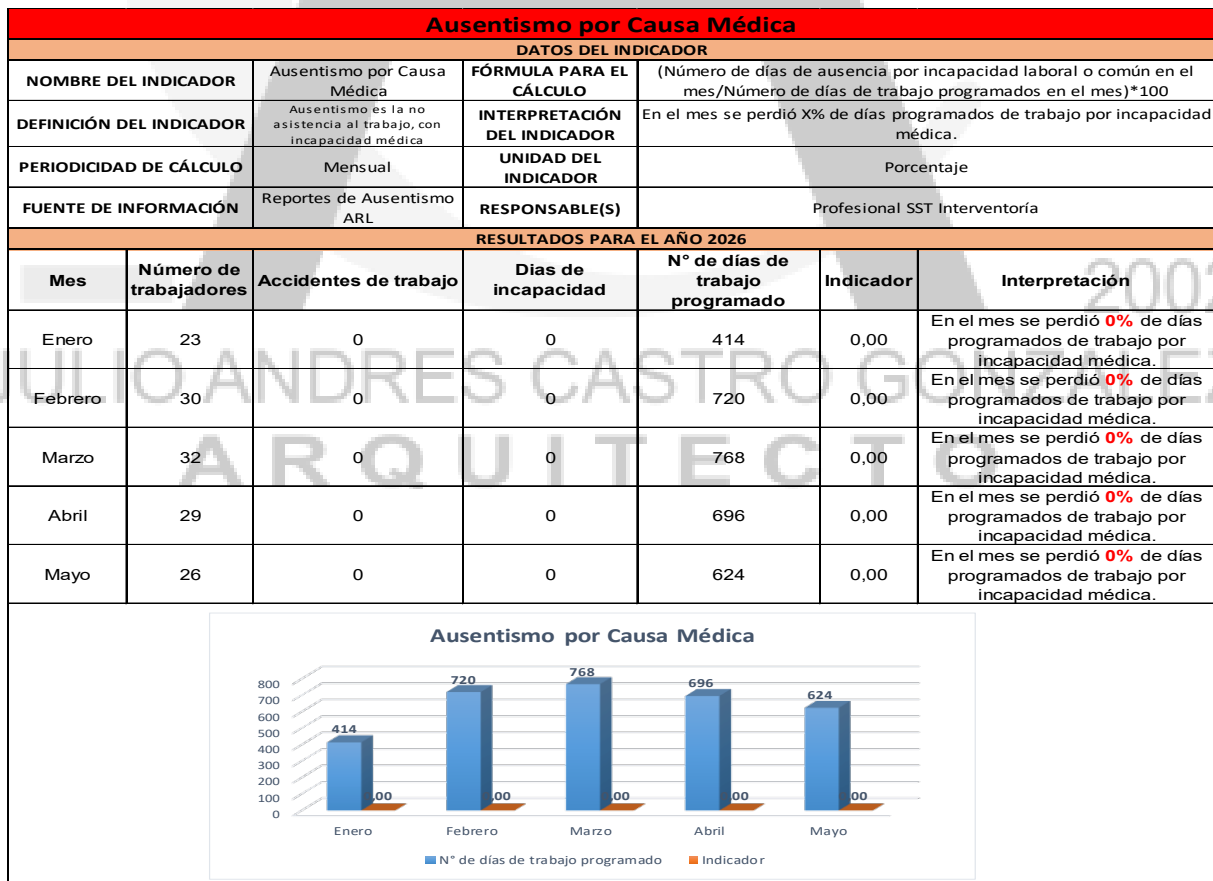
Mes	Número de trabajadores	Resultado
Enero	23	0,00
Febrero	30	0,00
Marzo	32	0,00
Abril	29	0,00
Mayo	26	0,00

■ Número de trabajadores ■ Resultado

16.2 Severidad de accidentalidad



16.3 Ausentismo por causa médica



17. TRABAJOS EN ALTURA

Persiste el incumplimiento con el personal que ejerce actividades en alturas. Estos no cuentan con los elementos ni el equipo necesarios, así como tampoco tienen la formación adecuada para realizar dicha labor. Para estas actividades se solicitó la presencia de la profesional SST pero no acató el llamado y está ausente en la ciudad. Es importante resaltar que cuando se ejecuten tareas de alto riesgo, debe haber un responsable y coordinador de TSA presente. El contratista omite esta solicitud. La interventoría solicitó suspender actividad y ponerse arnés. El obrero acata recomendación.



2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

18. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL AREA SST INTERVENTORIA.

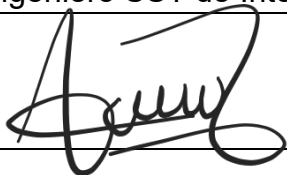
Con base en los requerimientos realizados mediante los oficios, la interventoría evidencia incumplimientos reiterativos por parte del contratista frente a las obligaciones relacionadas con el componente de seguridad y salud en el trabajo – SST, particularmente en lo correspondiente a la entrega oportuna de informes, atención de observaciones y respuesta a los requerimientos emitidos por la interventoría. Se observa una constante falta de oportunidad en la presentación de las subsanaciones solicitadas a los informes SST, así como demoras injustificadas en la contestación de oficios previamente radicados, situación que afecta de manera directa el adecuado seguimiento, control y trazabilidad del contrato, limitando las funciones de supervisión y verificación a cargo de la interventoría.

Adicionalmente, durante las inspecciones realizadas en obra, se evidenció que parte de la dotación suministrada al personal operativo presenta deterioro significativo, perdiendo las condiciones mínimas de funcionalidad, presentación y protección requeridas para el desarrollo seguro de las actividades. Lo anterior denota incumplimiento de las obligaciones laborales y de SST relacionadas con el suministro periódico de dotación al personal, conforme a lo establecido en la normatividad vigente y en las responsabilidades contractuales del contratista.

La interventoría deja constancia de que las solicitudes y requerimientos efectuados han sido reiterativos y comunicados formalmente en múltiples oportunidades, sin que a la fecha se evidencie una atención integral, efectiva y oportuna por parte del contratista. Esta situación genera riesgos administrativos, contractuales y operacionales, además de posibles afectaciones al cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad y bienestar de los trabajadores vinculados al proyecto.

Por lo anterior, la interventoría considera necesario que el contratista adopte medidas inmediatas de mejora en sus procesos de gestión documental, atención de requerimientos y cumplimiento de obligaciones en SST, garantizando la entrega oportuna de la información requerida, la atención integral de las observaciones formuladas y el cumplimiento de las disposiciones legales y contractuales aplicables. De persistir estas situaciones, la interventoría podrá recomendar la aplicación de las medidas contractuales y administrativas correspondientes, conforme a lo estipulado en el contrato y en la normatividad vigente.

19. EJECUCIÓN Y ELABORACIÓN

PROYECTO:	Interventoría Palacio de Justicia - Ocaña
TÍTULO DOCUMENTO:	INFORME SST # 10.
PERIODO:	mayo de 2026
NOMBRE COMPLETO:	Diego Armando Jácome Claro
CARGO:	Ingeniero SST de Interventoría
FIRMA:	

INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA C-019 de 2025.

Objeto:

“REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: C-020 DE 2025

Objeto:

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER”

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

mayo de 2026
Ocaña

Objetivo General

Garantizar la correcta y oportuna implementación del plan de gestión ambiental y social (PGAS) por parte del contratista, asegurando que la ejecución de la obra se realice en cumplimiento estricto de la normativa ambiental y social vigente, mitigando los impactos negativos e impulsando las medidas de beneficio al entorno y las comunidades.

Objetivos Específicos

- ✓ Verificar la aplicación integral de las medidas ambientales.
- ✓ Asegurar la gestión social efectiva supervisando el cumplimiento de los compromisos sociales establecidos.
- ✓ Fomentar la acción preventiva y correctiva bajo un trabajo mancomunado y de retroalimentación continua

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PGAS

A continuación, se presenta el informe de seguimiento de interventoría ambiental para el contrato de obra No. C-019 de 2025 con objeto "REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER", con base en el informe ambiental de mayo presentado por el contratista CONSORCIO ADECUACIONES CUCUTA.

El periodo de este seguimiento corresponde al 01 de mayo al 31 de mayo de 2026.

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

1. Control y verificación del manejo integral de residuos

Se realizó el control y verificación de la gestión de residuos sólidos, residuos de construcción y demolición (RCD) conforme a lo reportado:

Actividad y control realizado por interventoría	Detalle del Seguimiento (Según Informe del Contratista)	Cumplimiento
1. Caracterización y segregación de residuos sólidos ordinarios	Se verificó la generación de la cantidad de residuos sólidos (plásticos, cartón, ordinarios). El contratista reporta segregación correcta del 100% de los residuos en el punto ecológico.	Cumple
2. Retiro y disposición de residuos sólidos ordinarios	El Contratista reportó el retiro de los residuos sólidos generados en obra. La recolección la realizó la empresa ESPO S.A..	Cumple
3. Generación y disposición de RCD	La generación total de RCD (Escombros) en el periodo fue de 21 m³.	Cumple
4. Entrega de RCD a gestores autorizados	Los 21 m³ generados en mayo los valida el certificado de mayo.	Cumple
5. Manejo de RESPEL y asbesto	El Contratista reporta que no se generaron RESPEL para el mes de mayo (0 Kg). Las instalaciones temporales in situ para el almacenamiento están cubiertas y señalizadas, con acceso restringido.	Cumple
6. Implementación de punto ecológico y capacitación	Se constata que el punto ecológico se encuentra instalado.	Cumple

2. Residuos Sólidos (ordinarios y reciclables)

Generación Reportada: Se verificó una generación total de 25 kg de residuos sólidos (plásticos: 5 kg, cartón: 5 kg y ordinarios: 15 kg). Estos residuos provienen de la alimentación, hidratación, empaques de aseo y papelería de los trabajadores. Estos debieron ser depositados en el punto ecológico, pero se evidenció que no está instalado en el proyecto.



Retiro de Obra: Se constató el retiro total del 100% de los residuos sólidos generados. Sin embargo, se pudo constatar que estos fueron entregados a la empresa de servicios públicos de Ocaña – ESPO S.A. quienes son los encargados de hacer la recolección.

Ingreso de material: Para el presente periodo, se reporta el ingreso de 7 m3 de triturado, 7 m3 de arena lavada y 135 bultos de cemento, tal como lo reporta el registro enviado por el contratista de obra.

3. Control y verificación del control de emisiones y ruido

Se verificó el cumplimiento de las medidas de control de ruido y emisiones. Para el presente periodo no se reportaron quejas por parte de la comunidad. Esto evidencia que las medidas tomadas y aprobadas en cuanto a limitar el tiempo de uso de las herramientas de impacto y la maquinaria, fueron acertadas.

Actividad y control realizado por interventoría	Detalle del Seguimiento (Según Informe del Contratista)	Cumplimiento
1. Monitoreo de quejas por ruido	El Contratista reporta cero (0) quejas recibidas por ruido de la comunidad durante mayo de 2026.	Cumple
2. Implementación de medidas de control	Las medidas de control validadas incluyen: ubicación estratégica de la obra, mantenimientos preventivos de los equipos y limitación del horario de uso de los mismos a 3 horas en la mañana y 3 horas en la tarde.	Cumple

4. Control en el almacenamiento de materiales de obra

Se realiza supervisión en el almacenamiento y cubrimiento de materiales de obra en el proyecto. La Interventoría supervisa que el contratista disponga de áreas de almacenamiento adecuadas, que cumplan con las especificaciones técnicas, correcta señalización y el correcto manejo ambiental.



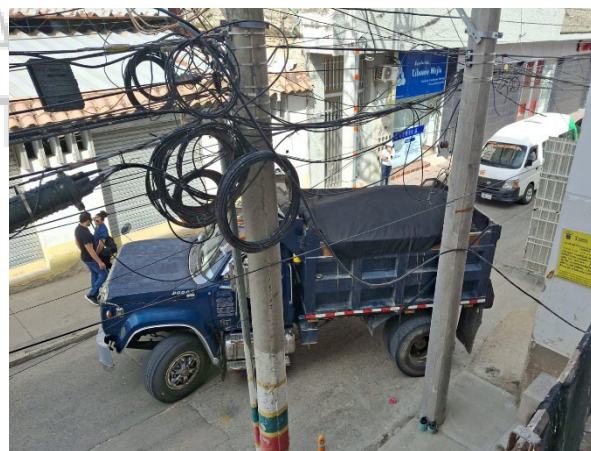


5. Capacitaciones a los trabajadores en temas ambientales.

Se ha corroborado con éxito por parte de la interventoría el acatamiento de las sesiones de capacitación en gestión ambiental por parte del ejecutor de obra. Esto se confirma mediante el apoyo, la inspección de los listados de asistencia, los documentos y el contenido pedagógico empleado, demostrando que el equipo ha obtenido formación concreta sobre el PGAS de la obra. Esta obligación garantiza la adecuada implementación de normativas para la disposición de desechos, la salvaguarda de bienes naturales y la regulación de la polución, reduciendo al mínimo el efecto medioambiental del proyecto.

6. Cubrimiento con lona del material RCD retirado en volquetas

Mediante correo electrónico se hizo la solicitud sobre el cubrimiento con lona del material RCD (Residuos de Construcción y Demolición) retirado en volquetas, el cual es fundamental para el cumplimiento de las normativas ambientales y de seguridad vial. Sin embargo, se dio cumplimiento y se evidenció control por el personal de obra de este aspecto. La interventoría reitera el compromiso que debe asumir el contratista de obra para que las volquetas estén total y adecuadamente cubiertas con una lona resistente evitando dispersión de partículas, polvo o cualquier residuo a la vía pública.



CONCLUSIÓN

La interventoría requiere al contratista dar continuidad al programa de capacitación y sensibilización ambiental dirigido al personal, administrativo y demás actores vinculados al proyecto, garantizando la ejecución periódica de jornadas formativas orientadas a fortalecer las buenas prácticas ambientales, la prevención y atención de derrames, el uso eficiente y racional de los recursos naturales y la adecuada respuesta ante contingencias ambientales.

Asimismo, se solicita implementar y documentar inspecciones periódicas a las áreas destinadas para el almacenamiento de insumos, materiales y sustancias, verificando permanentemente que cuenten con las medidas de contención, impermeabilización, señalización y control requeridas para prevenir la contaminación del suelo, cuerpos de agua y sistema de alcantarillado.

De igual forma, se requiere dar continuidad con las actividades de orden, aseo y limpieza en todos los frentes de obra y áreas de influencia del proyecto, garantizando el adecuado manejo de residuos, la conservación del espacio público y el mantenimiento de condiciones ambientales acordes con las obligaciones contractuales. Estas actividades deberán ejecutarse de manera permanente con el fin de minimizar impactos sobre la comunidad y mejorar la percepción del proyecto por parte de los usuarios y residentes del sector.



DIEGO ALEJANDRO GALINDO CRISTANCHO
ASESOR AMBIENTAL INTERVENTORÍA

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

Informe de seguimiento del interventor en la fase de construcción

PERIODO DEL 1 AL 22 DE JUNIO DE 2026

INFORME PARCIAL [X]

INFORME FINAL []

PROYECTO

Reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña,
Norte de Santander

Contrato de Obra	C-019 de 2025
Contrato de Interventoría	C-020 de 2025
Contratista de obra	Consorcio Adecuaciones Cúcuta
Interventoría	Julio Andrés Castro González
Supervisor	María Fernanda Riveros Mogollón
Lugar y fecha	Ocaña, Norte de Santander — 22 junio de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 Objeto del informe	5
1.2 Periodo reportado.....	5
1.3 Alcance de la interventoría.....	5
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	6
2.1 Localización del proyecto	6
3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS.....	6
3.1 Contrato de Obra No. C-019 de 2025	6
3.2 Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025.....	7
4. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS	8
4.1 Actuaciones contractuales	8
4.2 Seguimiento a garantías.....	8
4.2.1 Pólizas del Contrato de Obra	8
4.2.2 Pólizas del Contrato de Interventoría	9
5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA	10
5.1 Avance físico del periodo	10
5.2 Avance físico acumulado	19
5.3 Registro fotográfico	20
6. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	24
6.1 Avance financiero del periodo	24
6.2 Comportamiento de la ejecución financiera	24
6.3 Relación de actas parciales de pago.....	24
6.4 Avance en el gasto presupuestal	25
6.5 Inversión del anticipo	25
6.6 Amortización del anticipo	27
6.7 Excedentes o rendimientos financieros	27
6.8 Avance y verificación de pagos de la interventoría.....	27
7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y DE PERSONAL	28
7.1 Cumplimiento del Decreto 392 de 2018.....	28
7.2 Accidentes y reclamaciones laborales	28
7.3 Relación de personal en obra y verificación de dedicación.....	28

7.4 Relación de personal de la interventoría	29
7.5 Verificación de aportes a la seguridad social y parafiscales	29
8. CONTROL DE CALIDAD.....	29
8.1 Ensayos de control de calidad.....	29
8.2 Acciones de mejora, preventivas y correctivas.....	29
9. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL.....	30
10. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA.....	30
10.1 Información general del contrato de interventoría.....	30
10.2 Actividades ejecutadas por la interventoría	30
10.3 Estado de ejecución y cobros del contrato de interventoría.....	33
10.4 Análisis del desbalance del IVA.....	34
10.5 Actas de comité de obra.....	35
10.6 Correspondencia enviada y recibida.....	35
11. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO.....	36
12. OBSERVACIONES	38
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	39

RESUMEN EJECUTIVO DEL PERIODO

El presente informe consolida el seguimiento integral efectuado por la Interventoría al Contrato de Obra No. C-019 de 2025 durante el periodo comprendido entre el **1 y el 22 de junio de 2026**. A continuación, se presentan los principales indicadores de ejecución a la fecha de corte.

INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	OBSERVACIÓN
Avance físico del mes	15,05 %	2,93%	Avance registrado en junio de 2026.
Avance físico acumulado	86,6 %	57%	Atraso de 21,31 puntos porcentuales.
Ejecución financiera acumulada	\$ 6.458.863.479,68	\$ 4.256.375.459,66	Diferencia de \$ 2.202.488.020,02

Tabla 1. Indicadores con corte al 22 de junio de 2026.

Nota: con corte del 22 de junio de 2026 el avance físico ejecutado (2,93 %) no fue cercano al programado para el periodo (15,05 %), el proyecto mantiene un atraso acumulado de 21,31 puntos porcentuales frente a la programación vigente. Dicho retraso corresponde principalmente a periodos anteriores, por lo que el desempeño registrado durante el mes no fue suficiente para recuperar la desviación acumulada.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Objeto del informe

El presente Informe Mensual de Interventoría tiene por objeto presentar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental y contable realizado durante el periodo comprendido entre el 1 al 22 de junio de 2026 al Contrato de Obra No. C-019 de 2025, cuyo objeto es la ejecución de las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.

A través de este informe se documentan las actividades de supervisión y control desarrolladas por la Interventoría, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las especificaciones técnicas, la programación de obra, la ejecución financiera y los demás aspectos relacionados con el adecuado desarrollo del proyecto.

1.2 Periodo reportado

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el primero (01) al veintidós (22) de junio de 2026, durante el cual la Interventoría efectuó las actividades de seguimiento, inspección, control y verificación sobre la ejecución del Contrato de Obra No. C-019 de 2025, conforme a las obligaciones establecidas en el Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025.

1.3 Alcance de la interventoría

La interventoría comprende el seguimiento integral a la ejecución del contrato de obra en sus componentes técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental y contable, con el propósito de garantizar que las actividades desarrolladas por el Contratista se ejecuten conforme a los diseños aprobados, las especificaciones técnicas, la normatividad aplicable, las condiciones contractuales y los principios de eficiencia, calidad y transparencia en la administración de los recursos públicos.

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó actividades de inspección y control en campo, revisión de cantidades de obra ejecutadas, seguimiento al avance físico y financiero, verificación de la inversión y amortización del anticipo, control de calidad de los procesos constructivos, revisión de documentación contractual, seguimiento a las obligaciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, así como la participación en comités de obra y la emisión de observaciones y recomendaciones orientadas al adecuado desarrollo del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La obra comprende la ejecución de todas las actividades necesarias para el reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander, garantizando su seguridad, funcionalidad y confort.

Se realizan intervenciones estructurales para reforzar elementos existentes como columnas, vigas y losas, asegurando la estabilidad del edificio según las recomendaciones del especialista en estructuras. Paralelamente, se lleva a cabo la remodelación de los espacios internos, incluyendo acabados, instalaciones eléctricas, sanitarias y de comunicación, así como la adecuación de mobiliario y luminarias según las necesidades funcionales.

El proyecto también contempla la adecuación de accesos y circulaciones, cumpliendo normas de accesibilidad y señalización de seguridad, y garantizando que las instalaciones respondan a los requerimientos de evacuación y confort de los usuarios. Todos los trabajos se ejecutan bajo criterios de calidad, control técnico y cumplimiento normativo.

2.1 Localización del proyecto

El proyecto se desarrolla en las instalaciones del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander, Colombia.

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

3.1 Contrato de Obra No. C-019 de 2025

INFORMACIÓN GENERAL — CONTRATO DE OBRA	
Contrato No.	C-019 del 10 de julio de 2025
Modalidad de selección	Licitación Pública
Proceso de contratación No.	LP-001 de 2025
Objeto	Realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.
Localización	Ocaña, Norte de Santander
Valor inicial	\$ 7.467.318.989,00
Anticipo	\$ 2.240.195.696,00 (30 % del valor contractual)
Adiciones	A la fecha de corte del presente informe no se han formalizado adiciones al contrato.
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Fecha de inicio	25 de julio de 2025
Suspensión No. 1	30 de diciembre de 2025

Prórroga No. 1	30 de diciembre de 2025
Reinicio No. 1	13 de enero de 2026
Nueva fecha de terminación	23 de julio de 2026
Contratista	Consorcio Adecuaciones Cúcuta (OBRICON SAS 40 % – TAYFER DE COLOMBIA SAS 50 % – PRIMUTAF SAS 10 %)
Interventor	Julio Andrés Castro González
Supervisor	María Fernanda Riveros Mogollón

3.2 Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025

INFORMACIÓN GENERAL — CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contrato No.	C-020 del 11 de julio de 2025
Modalidad de selección	Concurso de Méritos
Proceso de contratación No.	CM-001 de 2025
Objeto	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra suscrito por la entidad para la ejecución de las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.
Localización	Ocaña, Norte de Santander
Valor inicial	\$ 397.727.100,00
Adicional No. 1	\$ 333.864.033,00
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Fecha de inicio	25 de julio de 2025
Suspensión No. 1	30 de diciembre de 2025
Reinicio No. 1	13 de enero de 2026
Nueva fecha de terminación	23 de julio de 2026
Contratista (Interventoría)	Julio Andrés Castro González
Supervisor	María Fernanda Riveros Mogollón

4. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

4.1 Actuaciones contractuales

Se suscribió el Acta de Suspensión y de Prórroga No. 1 al Contrato de Obra con fecha 30 de diciembre de 2025.

Seguimiento a garantías: como consecuencia de la Suspensión y Prórroga No. 1, se realizó la actualización de las garantías asociadas a los contratos de obra e interventoría mediante los respectivos endosos expedidos por la aseguradora, ajustando la vigencia de los amparos conforme a los plazos contractuales vigentes. La documentación fue revisada por la Interventoría, verificándose el mantenimiento de las coberturas exigidas contractualmente durante la ejecución y los periodos de responsabilidad posteriores aplicables.

4.2 Seguimiento a garantías

4.2.1 Pólizas del Contrato de Obra

Póliza de cumplimiento	62-44-101021629		
Póliza de resp. civil extracontractual	62-40-101012361		
Expedida por	Aseguradora Solidaria de Colombia		
Fecha de expedición	30 de diciembre de 2025		
AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	25/07/2025	13/01/2027	\$ 1.493.463.797,80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25/07/2025	13/01/2027	\$ 2.240.195.696,70
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	25/07/2025	13/01/2029	\$ 746.731.898,90
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10/01/2025	13/01/2027	\$ 1.493.463.797,80
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10/01/2025	13/01/2031	\$ 1.493.463.797,80
Responsabilidad civil	25/07/2025	13/07/2026	\$ 711.750.000,00

Póliza de seguro todo riesgo No. 62-18-101000020 — Aseguradora Solidaria de Colombia; expedida el 23 de julio de 2025.

AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
Básicos	31/12/2025	09/07/2026	\$ 7.547.279.148,00
Terremoto, temblor, erupción volcánica, huelga, asonada y conmoción civil o popular	31/12/2025	09/07/2026	\$ 7.547.279.148,00
Huracán, tifón, tornado y ciclón	31/12/2025	09/07/2026	\$ 7.547.279.148,00
Hurto calificado	31/12/2025	09/07/2026	\$ 50.000.000,00

4.2.2 Pólizas del Contrato de Interventoría

Póliza de cumplimiento	310-47-994000016883
Póliza de resp. civil extracontractual	310-74-994000005966
Expedida por	Aseguradora Solidaria de Colombia
Fecha de expedición	15 de enero de 2026

AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	25/07/2025	23/01/2027	\$ 146.318.226,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	25/07/2025	23/07/2029	\$ 73.159.113,30
Calidad del servicio	23/01/2026	23/07/2031	\$ 146.318.226,00
Responsabilidad civil	25/07/2025	23/07/2026	\$ 875.452.500,00

5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA

5.1 Avance físico del periodo

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 22 de junio de 2026, el Contratista ejecutó actividades correspondientes a los diferentes capítulos de obra del contrato.

Durante el mes de junio de 2026 se registró un avance físico de **2,93 %**, alcanzando una ejecución acumulada de **57%**. De acuerdo con la programación vigente aprobada, para la misma fecha se tenía previsto un avance acumulado de **86,6 %**, evidenciándose una diferencia de **21,31 puntos porcentuales** respecto de lo programado.

A continuación, se presenta el detalle de las actividades desarrolladas durante el periodo, junto con las cantidades ejecutadas y verificadas por la Interventoría:

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	UBICACIÓN
1,13	Demolición de muros con mampostería de arcilla o cemento espesor máx. de 0.20m, incluye todos los elementos de SST, cargue y retiro a centro de disposición autorizado	m2	2,25	MURO FACHADA EJE 1-D
2,3	Relleno material seleccionado	m3	8,35	ANDEN FACHADA
3,3	Suministro, transporte e instalación de Acero Figurado 1/4" - 1", incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST para su correcta fabricación o instalación	kg	194,12	ANDEN FACHADA, JARDINERAS
3,5	Localización y replanteo, incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST para su correcta fabricación o instalación	m2	57,57	ANDEN FACHADA, JARDINERAS
4,1	Acero Figurado 1/4" - 1". Incluye suministro, corte, figuración, amarre y colocación.	kg	1.946,18	PLACAS ZONA NUEVA
4,3	Bombeo de concreto	m3	18,00	PLACAS ZONA NUEVA NIVEL +5.92, +8.62, +11.46
4,5	Escaleras en concreto de 21 Mpa (3000 psi). Incluye el suministro, colocación y curado del concreto, formaleta, retiro y disposición de los sobrantes.	m3	4,72	PLACAS ZONA NUEVA
4,15	Suministro y aplicación de imprimante epóxico bicomponente de alta adherencia para unión de concretos endurecido con concreto fresco, de consistencia líquida, color contrastante, resistente a	kg	3,98	FACHADA EJE 1-A

	humedad y de aplicación con brocha o rodillo, con un rendimiento aproximado de 0.5 kg/m ² . Incluye preparación de superficies, herramientas, aplicación, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.			
4,17	Anclajes Epoxicos. Incluye perforación, puente de adherencia, instalación y todo lo requerido para la correcta ejecución.	un	119,00	DINTELES FACHADA Y ANDEN
4,18	Malla electrosoldada estandar. Incluye suministro, corte, amarre y colocación.	kg	1.154,04	PLACAS ZONA NUEVA, ANDEN, MUROS CCTO
5,301	TUBERÍA PVC-P Ø=2.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	18,60	ZONA NUEVA PRIMER PISO
5,303	TUBERÍA PVC-P Ø=1.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	19,80	ZONA NUEVA PRIMER PISO
5,304	TUBERÍA PVC-P Ø=1.1/4". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	3,50	BAÑOS Y CARCELETAS PRIMER PISO
5,306	TUBERÍA PVC-P Ø=1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	81,70	CARCELETAS, SUMINISTRO Y ZONA NUEVA
5,403	REGISTRO PASO DIRECTO O COMPUERTA Ø=1/2". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	3,00	CARCELETAS Y ZONA NUEVA
5,501	PUNTO HIDRAULICO PARA LAVAMANOS Ø=1/2". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	11,00	CARCELETAS Y ZONA NUEVA
5,605	PUNTO SANITARIO PARA SIFONES 3". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	3,00	PLACA ZONA NUEVA
5,606	PUNTO SANITARIO PARA SIFONES 2". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	4,00	DESAGUE JARDINERA
5,802	TUBERÍA PVC-S Ø=3". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de	ML	11,15	SHUT DE BASURAS,

	SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.			ARCHIVO Y SALA AMIGA
5,803	TUBERÍA PVC-S Ø=2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	2,90	DESAGUE JARDINERIA Y COL B1
5,805	ACCESORIOS PVC-S Ø=3". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	18,00	SHUT DE BASURAS, ARCHIVO Y SALA AMIGA
5,806	ACCESORIOS PVC-S Ø=2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	14,00	DESAGUE JARDNERA Y PASILLO
6,301	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°4+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-PLANTA hastaTI-1	ML	12,50	TABLERO ILUMINACION 1ER PISO
6,302	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°4+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-PLANTA hastaTI-2	ML	24,00	TABLERO ILUMINACION 2DO PISO
6,303	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°4+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-PLANTA hastaTI-3	ML	27,00	TABLERO ILUMINACION 3ER PISO
6,304	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°4+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-PLANTA hastaTI-4	ML	30,00	TABLERO ILUMINACION 4TO PISO
6,306	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°8+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-GEN hastaTT-1	ML	12,50	TABLERO TOMAS 1ER PISO
6,307	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°8+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-GEN hastaTT-2	ML	24,00	TABLERO TOMAS 2DO PISO
6,308	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°8+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-GEN hastaTT-3	ML	27,00	TABLERO TOMAS 3ER PISO
6,309	Suministro, transporte e instalación de CABLEADO en 3No8+1N°8+1No8T AWG, THHN-THHW cobre, en1Ø1½" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas desde, CD-GEN hastaTT-4	ML	30,00	TABLERO TOMAS 4TO PISO

6,502	Suministro, transporte e instalacion Breaker tipo enchufable de 1x20A 10KA, incluye accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	168,00	TABLEROS ILU. Y TOMAS TODOS LOS PISOS
6,503	Suministro, transporte e instalacion Breaker tipo industrial de 3x40A 25kA, incluye accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	8,00	TABLEROS ILU. Y TOMAS TODOS LOS PISOS
6,801	Suministro, transporte e instalación de canaleta metálica con división de 12x5 cm incluyendo todos los elementos de fijación y cable desnudo No 10 todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	61,02	2DO Y 3ER PISO
7,141	SIAMESA BRONCE 4" X 2.1/2" X 2.1/2". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	1,00	FACHADA EJE 1-(C-D)
7,142	VALVULA CHEQUE LISTADA UL DE 4". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	1,00	FACHADA EJE 1-(C-D)
7,201	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 4". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	25,05	ZONA NUEVA Y CABEZAL DE PRUEBA
7,202	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 4". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	44,00	ZONA NUEVA Y CABEZAL DE PRUEBA
7,205	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 2.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	39,15	PASILLO CENTRAL, ZONA NUEVA
7,206	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 2.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	148,00	PASILLO CENTRAL, ZONA NUEVA
7,209	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 1.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	37,10	PRIMER PISO
7,210	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 1.1/2". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	66,00	PRIMER PISO

7,211	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 1.1/4". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	25,70	PRIMER PISO
7,212	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 1.1/4". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	59,00	PRIMER PISO
7,213	TUBERIA ACERO ASTM A 795 SCH 40 DE 1". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	54,87	PRIMER PISO
7,214	ACCESORIOS HD RANURADOS ASTM A -536 DE 1". Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	48,00	PRIMER PISO
7,219	VALVULA de ANGULO 2,1/2". ENTRADA ROSCA HEMBRA NPT, SALIDA ROSCA MACHO NH, BRONCE PARA 300 PSI, BRONCE LISTADA UL. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	2,00	FACHADA Y ZONA NUEVA
7,226	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 4" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	UN	11,00	PRIMER PISO ZONA NUEVA Y CABEZAL DE PRUEBA
7,227	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 2.1/2" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	UN	19,00	PRIMER PISO PASILLO ZONA NUEVA
7,229	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 1.1/2" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	UN	14,00	PRIMER PISO ZONA NUEVA
7,230	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 1.1/4" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	UN	10,00	PRIMER PISO ZONA NUEVA
7,231	SOPORTES TIPO PERA UL, FM, 1" (INCLUYE VARILLA ROSCADA ZONCADA Y CHAZO EXPANSIVO, suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos,	UN	18,00	PRIMER PISO ZONA NUEVA

	andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)			
7,232	SOPORTE SISMORESISTENTE LONGITUDINAL UL DE 4". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	4,00	PRIMER PISO ZONA NUEVA, PASILLO Y REPARTO
7,233	SOPORTE SISMORESISTENTE TRANSVERSAL UL DE 4". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	1,00	PRIMER PISO ZONA NUEVA
7,234	SOPORTE SISMORESISTENTE LONGITUDINAL UL DE 2,1/2". Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	4,00	PRIMER PISO ZONA NUEVA
8,1	Muro en Bloque Arcilla No. 3 y No.4 (m2). Incluye refuerzo y anclaje, según indicaciones de plano de elementos no estructurales, y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	50,62	MURO BANDERAS, BUITRONES, ZONA NUEVA PRIMER PISO
8,2	Bloque Arcilla No. 3 y No.4 (ml). Incluye refuerzo y anclaje, según indicaciones de plano de elementos no estructurales, y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	1,61	BUITRON COL B2
8,3	Dinteles en concreto 21 Mpa (3000 psi). Incluye el suministro, colocación y curado del concreto, formaleta, retiro y disposición de los sobrantes	ml	28,58	FACHADA, GABINETE VALVULAS
8,5	Acero Figurado 1/4" - 1". Incluye suministro, corte, figuración, amarre y colocación.	kg	82,14	MURO BANDERAS, BUITRONES, ZONA NUEVA PRIMER PISO
8,8	Grafil 4.0 mm. Incluye suministro, corte, figuración, amarre y colocación.	kg	22,50	MURO BANDERAS, BUITRONES, ZONA NUEVA PRIMER PISO
8,12	Enchape Ladrillo Gran Formato - m2. Incluye angulos y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	23,95	FACHADA PRINCIPAL, JARDINERA
8,15	Anclajes Epoxicos. Incluye perforación, puente de adherencia, instalación y todo lo requerido para la correcta ejecución.	un	70,00	MURO BANDERAS, BUITRONES, ZONA NUEVA PRIMER PISO

9,3	Flanche metalico con pintura Electrostatica. Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	168,43	CUBIERTA
9,5	Media caña con mortero. Incluye instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	13,95	TANQUE AGUA POTABLE
10,1	Filos y Dilataciones en pañete Fachada	ml	118,35	FACHADA FRONTAL, VACIO TODOS LOS PISOS, JARDINERA
10,3	Pañete Muros de fachada (m2). Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	87,11	FACHADA PRINCIPAL, MUROS VACIOS
10,4	Pañete Muros de fachada (ml). Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	106,42	FACHADA PRINCIPAL, MUROS VACIO
10,6	Repello Interior Tanque. Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	31,14	TANQUE AGUA POTABLE
10,9	Pañete/Revoque Muros Interior. Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	95,34	PRIMER PISO, ZONA NUEVA
10,10	Pañete/Revoque Muros (ml) Interior. Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	65,76	PRIMER PISO, ZONA NUEVA
11,3	Piso Terrazo grano de marmol fundido en sitio, destroncado, pulido y brillado, espesor 30mm, con dilatadores en bronce. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	75,07	4TO Y 3ER PISO
11,5	Mediacaña Granito fundido en sitio, pulida y brillada. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	116,13	4TO Y 3ER PISO
12,2	Afinado Tanque con mortero seco. Incluye todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	6,86	TANQUE AGUA POTABLE
13,4	Impermeabilización Interior Tanque según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	38,00	TANQUE AGUA POTABLE

14,1	Cielos rasos fibrocemento/superboard 6mm según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	50,88	BAÑOS Y BALCON 2DO, 3ER Y 4TO PISO
14,2	Dilatacion cielos Z. Incluye suministro e instalación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	ml	103,79	BAÑOS Y BALCON 2DO, 3ER Y 4TO PISO
14,3	Cielo Raso en drywall egún indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	m2	18,20	FACHADA
20,3	Bordillo en concreto 21 Mpa (3000 psi) fundido en sitio - Pisos. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación.	ml	54,66	BORDILLO ANDEN, GRADAS
23,201	Cable UTP Cat 6A LZOH. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	8.232,00	TODOS LOS PISOS
23,802	Tubería EMT de 1-1/2" para ingreso proveedores. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	43,70	ALIMENTACION TODOS LOS PISOS
24,201	Cableado 2x16. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	515,00	PISO 2, 3 Y 4
24,202	Tuberías EMT de 3/4" con accesorios de instalación. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	12,20	4TO PISO
24,203	Salidas para sensor, incluye cajas y accesorios de conexión. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	Und	35,00	PISO 2, 3 Y 4
24,204	Salidas para estación manual o señal audiovisual, incluye cajas y accesorios de conexión	Und	18,00	PISO 2, 3 Y 4
28,4	Estuco y pintura 3 manos. Incluye suministro, aplicación y todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST necesarios para su correcta aplicación.	m2	182,68	TODOS LOS PISOS
NP04	RECUBRIMIENTO DE ACERO DE REFUERZO EN VIGUETAS, debido a problemas constructivos evidenciados en el momento de retirar la torta inferior de las placas aligeradas de entrepiso existentes, como hormigueos por vibrado, y otros derivados del retiro de los casetones, y por recomendación del Ing. Consultor se deben hacer	M	617,74	PISO 1 Y 4

	reparaciones puntuales en la sección de las viguetas para resolver los aceros expuestos mediante la aplicación de un mortero de reparación que garantice el recubrimiento mínimo, según las evidencias encontradas en obra las viguetas deben ser reparadas en aproximadamente el 30% de su área superficial, la tarea consiste en aplicación de Mortero tixotrópico, para la reparación del concreto, que no requiere puente de adherencia, en espesor mínimo de 2.5 cm sobre aceros expuestos, esta intervencion no garantiza niveles hilos o filos por lo que su finalidad es unicamente la proteccion de los aceros en un area que luego sera recubierta por cielorastos, incluye limpieza y retiro de material suelto, aplicacion de mortero de reparacion con llana de madera, mano de obra Epp, Andamios, y demás elementos necesarios para su correcta aplicación, se pagara por el total de las viguetas existentes en el proyecto.			
NP012	Construccion de columnetas o vigas de coronacion en concreto de 3000 psi con seccion base menor a 0.12 altura menor a 0.12	ML	85,50	1ER Y 2DO PISO, ZONA NUEVA
NP013	Placa aérea vigas descolgadas H= 0.30 a 0.40 m en concreto de 21 Mpa (3000 psi). Edificio ampliado. Incluye todos los materiales, insumos, andamios y elementos de SST para su correcta fabricación o instalación	M2	72,19	PLACAS NIVEL +5.92, +8.62, +11.46
NP014	SUMINISTRO E INSTALACION PLÁSTICO NEGRO CAL 3.5 EN SUPERFICIE PLACAS DE CONTRAPISO	M2	59,64	ANDEN FACHADA
NP015	CONCRETO DE 3000 P.S.I PLACA DE CONTRAPISO 10CM	M2	57,96	ANDEN FACHADA
NP034	Muro en Superboad 8mm dos caras con frescasa según indicaciones planos de detalle. Incluye suministro e instalación, accesorios y todos los materiales, insumos y elementos de SST necesarios para su correcta instalación	M2	47,96	PRIMER PISO
NP041	Muros en concreto y columnas en concreto de 21 Mpa (3000 psi). Incluye el suministro, colocación y curado del concreto, formaleta, retiro y disposición de los sobrantes.	M3	10,00	MUROS ZONA NUEVA NIVELES +3.14- +5.92, +5.92- +8.62, +8.62- +11.46

5.2 Avance físico acumulado

La siguiente gráfica presenta el porcentaje de avance físico acumulado por capítulo, con corte al 22 de junio de 2026:

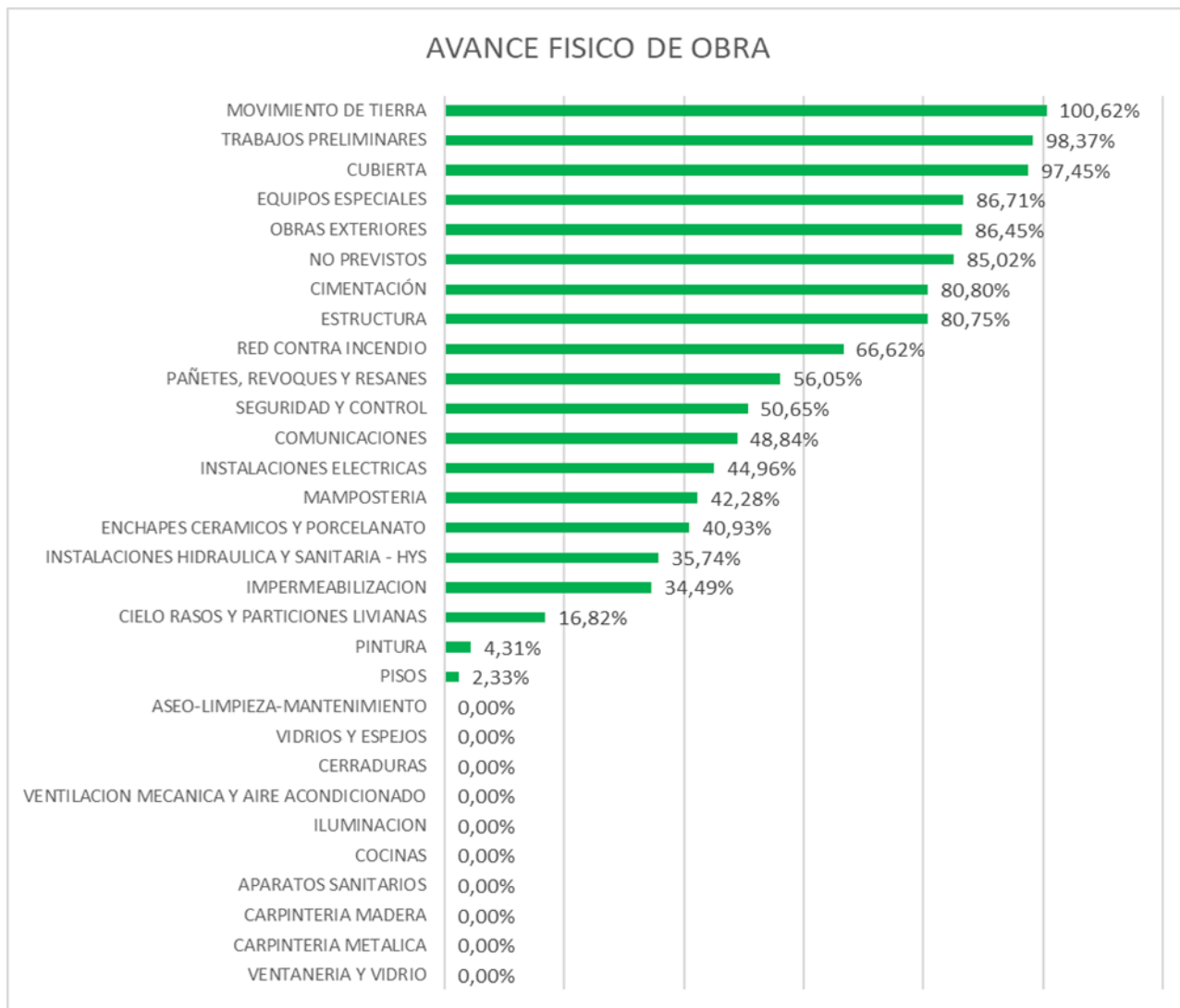


Imagen 2. Avance físico de obra a corte 22 de junio de 2026.

5.3 Registro fotográfico

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades ejecutadas durante el periodo de 01 al 22 de junio de 2026.



Fotografía No. 1. anclajes de estructura metálica en fachada



Fotografía No. 2. instalación de tubería rci en primer piso.



Fotografía No. 3. pañete zona archivo primer piso



Fotografía No. 4. granito fundido en tercer piso



Fotografía No. 5. ARMADO DE ACERO Y ENCOFRADO DE MUROS 2 Y 5 DE NIVEL 8,62 A 11,46



Fotografía No. 6. VACIADO DE MUROS 3 Y 4 DEL NIVEL 8,62 A NIVEL 11,46



Fotografía No. 7. ESTRUCTURA METÁLICA EN FACHADA



Fotografía No. 8. INSTALACION DE TAPONES RCI EN PRIMER PISO PARA REALIZAR PRUEBAS



Fotografía No. 9. Granito fundido en tercer piso zona de baños.



Fotografía No. 10. Granito fundido en tercer piso zona de baños.



Fotografía No. 11. Formaleta para construcción de placa N+5.14, edificio anexo.



Fotografía No. 12. Trabajos de piso en granito, piso 3.



Fotografía No. 13. energizado de tomas aéreas 1 piso



Fotografía No. 14. energizado de tomas aéreas 1 piso



Fotografía No. 15. Instalación de casetones, Armado de acero de refuerzo para vaciado de losa nivel 11,46m



Fotografía No. 16. Vaciado de losa nivel 11,46m.

6. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

6.1 Avance financiero del periodo

Para el periodo comprendido entre el 01 al 22 de junio de 2026 se realizó la verificación del avance financiero del contrato, evidenciándose una ejecución acumulada de 4.256.375.459,66, equivalente al **57%** del valor contractual.

De conformidad con las condiciones contractuales, se otorgó un anticipo equivalente al 30 % del valor contractual, por valor de **\$ 2.240.195.696,00**. Con base en las actas parciales efectivamente pagadas a la fecha, se registra una amortización acumulada del anticipo por **\$ 1,105,234.428** correspondiente al 49,34 % del valor anticipado, manteniéndose un saldo pendiente por amortizar de **\$ 1.1134.961.268**.

6.2 Comportamiento de la ejecución financiera

PERIODO	VALOR EJECUTADO	VALOR COBRADO
25/07/2025 al 30/07/2025	\$ 0,00	\$ 0,00
01/08/2025 al 31/08/2025	\$ 492.126.493,77	\$ 0,00
01/09/2025 al 30/09/2025	\$ 572.671.701,91	\$ 492.126.493,77
01/10/2025 al 31/10/2025	\$ 1.442.487.849,63	\$ 936.160.267,35
01/11/2025 al 30/11/2025	\$ 1.813.842.143,12	\$ 0,00
01/12/2025 al 29/12/2025	\$ 2.942.123.681,57	\$ 534.333.829,48
13/01/2026 al 31/01/2026	\$ 2.948.010.871,06	\$ 954.408.248,89
01/02/2026 al 28/02/2026	\$ 3.082.287.531,12	\$ 0,00
01/03/2026 al 31/03/2026	\$ 3.370.645.147,14	\$ 0,00
01/04/2026 al 30/04/2026	\$ 3.501.425.873,94	\$ 767.085.928,90
01/05/2026 al 31/05/2026	\$ 4.037.519.143,97	\$ 0,00

6.3 Relación de actas parciales de pago

DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR	AMORTIZACIÓN
Acta 1	Pagada	\$ 492.126.493,77	\$ 147.637.948,00
Acta 2	Pagada	\$ 936.160.267,35	\$ 280.848.080,00
Acta 3	Pagada	\$ 534.333.829,48	\$ 160.300.148,00
Acta 4	Pagada	\$ 954.408.248,89	\$ 286.322.474,00

DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR	AMORTIZACIÓN
Acta 5	pagada	\$ 767.085.928,90	\$ 230.125.778,00
Acumulado		\$ 3.684.114.768,39	\$ 1.105.234.428,00

6.4 Avance en el gasto presupuestal

Con corte al 22 de junio de 2026 se registra una ejecución presupuestal acumulada de \$ **4.256.375.459,66**, frente a un gasto programado acumulado de \$ **6.458.863.479,68**, lo que evidencia una diferencia de \$ **2.202.488.020,03** respecto a lo programado para el periodo evaluado.

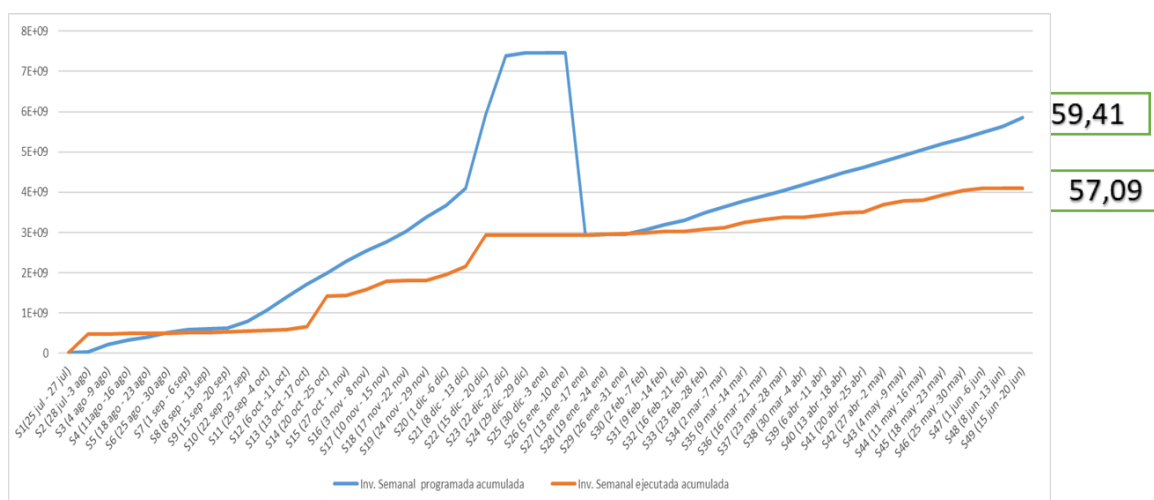


Imagen 3. Curva S — avance en el gasto presupuestal.

6.5 Inversión del anticipo

Durante el periodo objeto del presente informe se verificó la inversión de los recursos correspondientes al anticipo entregado al Contratista, de acuerdo con los certificados de inversión y los soportes de legalización presentados.

Los desembolsos realizados con cargo al anticipo se destinaron a la ejecución de actividades asociadas al objeto contractual, incluyendo trabajos preliminares, movimiento de tierras, cimentación, estructura, cubierta, fachadas técnicas, adquisición de materiales y accesorios, pago de mano de obra y subcontratos especializados.

Relación de los valores del anticipo desembolsados a corte 22 de junio de 2026:

No. ORDEN	VALOR	CONCEPTO
1	820,636,488.98	Trabajos preliminares, movimiento de tierras, cimentación, estructura
2	142,000,000.00	Compra de materiales y accesorios
3	278,839,093.41	Pago mano de obra y subcontratistas estructuras Compra de materiales y accesorios
4	46,108,982.00	Compra de materiales y accesorios
5	78,673,316.00	Cubierta
6	199,902,944.00	Trabajos preliminares, movimiento de tierras, cimentación, estructura instalaciones eléctricas.
7	35.305.293,00	Cubiertas y fachadas técnicas QTEC SAS
	62.373.240,00	Elkin yosid Arias
8	141.589.614,00	Mano de obra y subcontratos
9	79.442.061,00	Enchape cerámico y porcelanato
		Cielos rasos y particiones livianas
		Compra de materiales y accesorios
10	10.000.000	Alfonso Mejía Rodríguez
11	92.913.339,00	Compra de materiales y accesorios
12	11.344.809,00	Compra de materiales y accesorios
13	\$12,165,467.00	A Y B INDUSTRIAL Y COMERCIAL SAS
14	\$83,155,323.00	CONSORCIO ADECUACIONES CUCUTA
15	\$69,092,900.00	CONSORCIO ADECUACIONES CUCUTA

Nota: la información correspondiente a la inversión y legalización del anticipo se presenta con corte al 22 de junio de 2026, dado que los soportes y la relación de pagos con cargo al anticipo son remitidos por la fiducia durante los primeros días del mes siguiente. En consecuencia, la información reportada corresponde al último corte consolidado y disponible al momento de elaboración del presente informe.

6.6 Amortización del anticipo

Con corte al 22 de junio de 2026, y considerando las actas parciales efectivamente pagadas por la Entidad, se ha amortizado un valor acumulado de **\$ 1.105.234.428**, correspondiente a las Actas Parciales de Obra Nos. 1, 2, 3, 4 y 5. En consecuencia, el saldo pendiente por amortizar asciende a **\$1.1134.961.268.**, de acuerdo con la información financiera disponible a la fecha de corte.

6.7 Excedentes o rendimientos financieros

En relación con los excedentes o rendimientos financieros derivados de la administración de los recursos del anticipo, la Interventoría revisó la documentación allegada por el Contratista y verificó los rendimientos generados en el marco del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos suscrito entre el Consorcio Adecuaciones Cúcuta y Fiduciaria Popular S.A., correspondiente al Patrimonio Autónomo Anticipo Consorcio Adecuaciones Cúcuta, código 126300

PERIODO	RENDIMIENTOS GENERADOS	Fecha de pago
Abril 2026	\$ 2.960.754,13	25-junio-2026
Mayo 2026	\$1.738.111,58	25-junio-2026
TOTAL	\$4.698.865,71	

La Interventoría verificó que los rendimientos financieros generados entre abril y mayo de 2026 fueron girados mediante el sistema SEBRA a la cuenta corriente No. 6101109-4 del Banco de la República, a favor de la Dirección del Tesoro Nacional, conforme a las instrucciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Los respectivos soportes de pago reposan en el expediente contractual.

6.8 Avance y verificación de pagos de la interventoría

A continuación, se relacionan las cuentas de cobro presentadas por la Interventoría del Contrato No. C-020 de 2025 y su estado de pago por parte de la Entidad, con corte al 22 de junio de 2026.

ACTA DE COBRO	FECHA	VALOR FACTURADO	ESTADO
Acta Parcial No. 1	12/12/2025	Aceptada	\$14.055.533
Acta Parcial No. 2	12/12/2025	Aceptada	\$26.737.500
Acta Parcial No. 3	18/12/2025	Aceptada	\$47.488.615
Acta Parcial No. 4	29/12/2025	En tramite	\$68.745.598

7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y DE PERSONAL

7.1 Cumplimiento del Decreto 392 de 2018

Con corte al presente informe, la Interventoría verificó la información suministrada por el Contratista relacionada con el personal vinculado a la ejecución del Contrato de Obra No. C-019 de 2025, para efectos del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en los numerales 4 y 5 del contrato y en las disposiciones aplicables del Decreto 392 de 2018.

Como soporte, el Contratista ha presentado los listados de personal vinculado al proyecto y las correspondientes planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, que permiten verificar la vinculación y afiliación del personal reportado. No obstante, a la fecha de corte, el Contratista no ha aportado certificación ni documentación que permita identificar la vinculación de personas con discapacidad o acreditar el cumplimiento específico de las condiciones del Decreto 392 de 2018. En consecuencia, la Interventoría continuará realizando seguimiento a este requisito y solicitará los soportes correspondientes, en caso de que resulten aplicables conforme a las condiciones de ejecución contractual.

7.2 Accidentes y reclamaciones laborales

Durante el periodo del informe de seguimiento no se presentaron accidentes laborales informados por el contratista de obra. Tampoco se presentaron reclamaciones laborales o de pagos informados por el contratista de obra.

7.3 Relación de personal en obra y verificación de dedicación

Se realizó el seguimiento al cumplimiento del porcentaje de dedicación del equipo profesional ofertado por el contratista de obra, correspondiente al periodo de junio de 2026. A continuación, se presenta el registro verificado en obra (la convención “1” indica día de presencia verificado; “D” indica domingo).

NOMBRE	CARGO	% DED.
Héctor Raúl Romero Dimate	Director de obra	50%
Licett Yohana Pedroza Pérez	Residente de obra	100%
Fabián Salamanca	Profesional área de estructuras	15%
Daniel Mogrovejo	Profesional área de geotecnia	15%
Edwar Yesid Gamez	Profesional área eléctrica	35%
Juan Sebastián Parra	Profesional área hidrosanitario	35%
Ever Yesid Chacón Pérez	Profesional auxiliar de ingeniería	40%
Erika Marcela Álvarez Torrado	Ingeniera ambiental	100%
Zulma Katherine Jaimes Becerra	Profesional en seguridad y salud en el trabajo (SST)	100%

7.4 Relación de personal de la interventoría

A continuación, se relaciona el equipo profesional dispuesto por la Interventoría para el seguimiento y control del Contrato de Obra No. C-019 de 2025 durante el periodo de mayo de 2026, conforme al personal ofertado en el Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025.

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN
Jorge Armando Navarro	Director de Interventoría	100%
Patricia Pérez Bohórquez	Residente de Interventoría	100%
Karol Dayana Guerrero	Inspector de obra Interventoría	100%
Diego Armando Jácome Claro	Profesional SST Interventoría	100%
Jonathan Noel Téllez Meneses	Supervisor externo de Interventoría	100%
Lina Palacio Arévalo	Profesional administrativo Interventoría	100%
Diego Alejandro Galindo C.	Asesor Ambiental	25%
Oscar Javier Pardo Moreno	Asesor Geotécnico	25%
Aulen David Roncancio	Asesor Estructuras	25%
Karen Johana Mican	Asesor Hidrosanitario	25%
Alberto Giraldo Loaiza	Asesor Electricista	25%

7.6 Verificación de aportes a la seguridad social y parafiscales

La Interventoría revisó la seguridad social y el pago de parafiscales del contratista de obra. La verificación correspondiente al presente corte será corroborada y consolidada en el siguiente periodo de seguimiento, conforme a los soportes que aporte el Contratista.

8. CONTROL DE CALIDAD

8.1 Ensayos de control de calidad

Se realizaron ensayos de control de calidad de los concretos utilizados en obra para la construcción de los elementos estructurales. Los formatos y resultados de los ensayos se encuentran en el **Anexo N°1** y son objeto de verificación por parte de la Interventoría.

8.2 Acciones de mejora, preventivas y correctivas

Durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento permanente a la calidad de las actividades ejecutadas por el Contratista, efectuando observaciones técnicas durante las inspecciones de obra, las reuniones de seguimiento y los registros en bitácora cuando fue requerido.

Las observaciones formuladas estuvieron relacionadas con aspectos propios de la ejecución constructiva y fueron atendidas y corregidas oportunamente por el Contratista, sin que fuera necesaria la implementación de planes de mejoramiento, acciones correctivas formales o medidas extraordinarias para garantizar la calidad de los productos y entregables del contrato.

En consecuencia, se evidenció una adecuada disposición del Contratista para la atención de las observaciones realizadas por la Interventoría, permitiendo mantener el cumplimiento de los requisitos técnicos y de calidad establecidos para el proyecto.

9. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Durante el período evaluado, la Interventoría realizó seguimiento permanente a las actividades ambientales y sociales desarrolladas en el marco de la ejecución del contrato, verificando en campo el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental relacionadas con orden y aseo, control de material particulado, almacenamiento temporal de residuos y disposición final de los materiales generados durante las actividades constructivas.

10. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA

10.1 Información general del contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. C-020 DE 2025	
Modalidad de selección	Concurso de Méritos
Proceso de contratación No.	CM-001 de 2025
Valor inicial	\$ 397.727.100,00
Valor adición No. 1	\$ 333.864.033,00
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2025
Nueva fecha de terminación	23 de julio de 2026
Contratista (Interventoría)	Julio Andrés Castro González
Supervisor	María Fernanda Riveros Mogollón

10.2 Actividades ejecutadas por la interventoría

La siguiente matriz relaciona las obligaciones contractuales, las actividades realizadas por la Interventoría y los productos o evidencias asociados a cada componente.

OBLIGACIÓN (Contrato)	ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
Interventoría Técnica		
Verificar la correcta ejecución de la obra, garantizando que se ajuste a las condiciones técnicas del proyecto y a la normatividad aplicable.	La interventoría realiza visitas diarias a la zona de obra para verificar la correcta ejecución de las actividades conforme a las condiciones técnicas del proyecto y a la normatividad vigente.	Informe diario de interventoría; informe semanal; informe mensual; bitácora de obra.
Supervisar la ejecución de las adecuaciones a la infraestructura judicial, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, materiales y metodologías aprobadas.	Visitas diarias para supervisar la ejecución de las adecuaciones, verificando materiales, especificaciones y metodologías aprobadas.	Informe diario de interventoría; informe mensual de avance del proyecto.
Controlar el cumplimiento de los estándares de calidad del proyecto.	Control de calidad mediante revisión continua de materiales, ensayos de laboratorio y procesos constructivos.	Informes mensuales de avance, con análisis de cumplimiento técnico.
Evaluar y aprobar los informes técnicos y planos presentados por el contratista de obra.	Revisar, analizar y aprobar los informes de avance y los planos presentados por el contratista.	Informes mensuales de avance; informe final con evaluación integral del contrato de obra.
Interventoría Administrativa y Financiera		
Verificar el cumplimiento del plan de ejecución del contrato, incluyendo cronogramas de obra y flujo de recursos.	Seguimiento al plan de ejecución, contrastando el avance físico con el cronograma y el flujo de recursos.	Informes mensuales de avance, con análisis administrativo y financiero.
Controlar la correcta ejecución del presupuesto y la debida aplicación de los pagos según el avance de la obra.	Revisar y validar que las solicitudes de pago correspondan al porcentaje de avance real de la obra.	Informes mensuales de avance, con análisis financiero.
Evaluar y validar los estados financieros y soportes de facturación presentados por el contratista.	Analizar la documentación financiera y los soportes de facturación para garantizar su legalidad y respaldo.	Informes mensuales de avance, con análisis financiero.

OBLIGACIÓN (Contrato)	ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
Supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantizando la adecuada utilización de los recursos públicos.	Monitorear el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales por parte del contratista.	Informes mensuales de avance; informes específicos ante novedades, modificaciones o imprevistos.
Interventoría Jurídica		
Asegurar el cumplimiento de las disposiciones contractuales y normativas que regulan la ejecución del proyecto.	Verificar que el contratista cumpla con el marco legal aplicable (Ley 80/93, Ley 1150/07, etc.) y las cláusulas del contrato.	Informes mensuales de avance; informes específicos de novedades.
Revisar y validar los documentos legales, pólizas, garantías y demás requisitos exigidos en el contrato de obra.	Revisar la vigencia, suficiencia y ajuste de las pólizas y garantías durante toda la ejecución del contrato.	Informes mensuales de avance del proyecto.
Asesorar y emitir conceptos jurídicos en caso de modificaciones contractuales, adiciones o ajustes.	Analizar las solicitudes de modificación (adiciones, prórrogas, suspensiones) y emitir el concepto técnico y legal requerido.	Conceptos jurídicos; informes específicos ante modificaciones.
Interventoría Ambiental		
Verificar la correcta implementación de las medidas de mitigación de impacto ambiental establecidas en el contrato.	Inspecciones y seguimientos periódicos para confirmar la aplicación del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS).	Informes mensuales de avance, incluyendo el componente ambiental.
Asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los permisos requeridos.	Revisar y validar trámites y permisos ante la autoridad ambiental competente (manejo de residuos, aprovechamiento forestal).	Informes mensuales de avance; informes específicos de novedades.
Supervisar el manejo de residuos, el uso eficiente de recursos y la protección de áreas aledañas a la obra.	Monitorear y exigir la correcta gestión de RCD y la eficiencia en el uso de agua y energía.	Informes mensuales de avance del proyecto.
Interventoría Contable		
Revisar y avalar la ejecución presupuestal del contrato de obra.	Verificar que la ejecución financiera y los gastos sean coherentes con el presupuesto y las apropiaciones.	Informes mensuales de avance que reflejen la correcta administración de los recursos.

OBLIGACIÓN (Contrato)	ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
Verificar la correcta documentación y soporte de los pagos realizados.	Revisar y certificar la legalidad y el respaldo documental de todos los pagos efectuados al contratista.	Informes mensuales de avance que reflejen la correcta administración de los recursos.

10.3 Estado de ejecución y cobros del contrato de interventoría

La Interventoría presenta a continuación el estado de ejecución de sus actividades frente a los pagos efectivamente recibidos por parte de la Entidad, con corte al 22 de junio de 2026. El análisis evidencia un rezago significativo en los pagos respecto del servicio efectivamente prestado, situación relevante considerando que la fecha de terminación del contrato está prevista para el 23 de julio de 2026.

Ejecución frente a pagos (sobre el valor del contrato de interventoría):

CONCEPTO	EJECUCIÓN %	VALOR
Valor del contrato de interventoría	100,00 %	\$ 731.591.133,00
Ejecutado a la fecha	49,68 %	\$ 363.454.474,87
Pagado a la fecha	12,06 %	\$ 88.229.890,64
Déficit (ejecutado no pagado)	-37,62 %	-\$ 275.224.584,23

A la fecha de corte, la Interventoría ha ejecutado el **49,68 %** del valor del contrato, mientras que solo se ha pagado el **12,06 %**, lo que representa un valor ejecutado y no pagado de **\$ 275.224.584,23**.

Ejecución frente a pagos (en función del tiempo de ejecución):

DESCRIPCIÓN	MESES	VALOR
Duración del contrato	11,52	\$ 53.118.000,00
Ejecución a la fecha	10,52	\$ 558.801.360,00
Pagado a la fecha	4,00	\$ 88.229.890,64
Déficit (subtotal)	—	-\$ 470.571.469,36

Considerando un valor mensual de **\$ 53.118.000,00** y que a la fecha de corte han transcurrido **10,52** de los **11,52** meses del plazo contractual, el servicio prestado asciende a **\$ 558.801.360,00**, frente a lo cual los pagos recibidos generan un déficit de **\$ 470.571.469,36** (equivalente al -64 % del valor del contrato).

10.4 Análisis del desbalance del IVA

La Interventoría deja constancia de una diferencia relevante en la aplicación del Impuesto sobre el IVA entre la estructura económica pactada en el contrato y la forma en que se ha liquidado el impuesto en la facturación. Mientras que en la estructura contractual el IVA se calcula únicamente sobre los honorarios, en la facturación el impuesto se ha aplicado sobre la totalidad de la base (personales más honorarios), de manera análoga a un contrato de obra, lo que reduce el valor neto disponible para cubrir el personal y los honorarios del contrato de consultoría.

Estructura económica contractual:

COMPONENTE	VALOR
Personal	\$ 581.388.261,00
Honorarios	\$ 126.220.901,00
IVA sobre honorarios (19 %)	\$ 23.981.971,00
Total, del contrato	\$ 731.591.133,00

Liquidación aplicada en la facturación (Factura No. 4):

COMPONENTE	VALOR
Personal + honorarios	\$ 614.782.464,71
IVA (19 %)	\$ 116.808.668,29
Total, facturado	\$ 731.591.133,00

Diferencia resultante:

CONCEPTO	VALOR	% DEL CONTRATO
Mayor valor de IVA aplicado	-\$ 92.826.697,29	-12,70 %
Afectación al patrimonio del interventor	-\$ 92.826.697,29	—

Como se observa, el mayor valor de IVA aplicado asciende a **\$ 92.826.697,29** (equivalente al 12,70 % del valor del contrato). Dado que el valor total del contrato es fijo, este mayor IVA reduce en igual proporción los recursos destinados a personal y honorarios, afectando directamente el patrimonio del interventor.

El presente análisis se realiza con base en la información disponible a la fecha de corte y no constituye un concepto tributario definitivo.

10.5 Actas de comité de obra

Durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría participó en los comités de obra realizados con el Contratista y la Supervisión, en los cuales se efectuó el seguimiento al avance del proyecto, se revisaron los compromisos adquiridos y se dejaron las constancias correspondientes en las respectivas actas.

A continuación, se relacionan los comités celebrados en el periodo, los cuales pueden encontrarse en el **Anexo N°3** del presente informe:

ACTA No.	FECHA	TEMAS TRATADOS
32	04//06/2026	1. Revisión de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Propositiones y varios
33	11/06/2026	1. Revisión de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Propositiones y varios
34	18/06/2026	1. Revisión de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Propositiones y varios
35	25/06/2026	1. Revisión de compromisos anteriores. 2. % de avance ejecución de obra. 3. Propositiones y varios

* En proceso de recolección de firmas

10.6 Correspondencia enviada y recibida

A continuación, se relaciona la correspondencia cruzada entre la Interventoría, el Contratista, la Supervisión y la Entidad durante el periodo objeto del presente informe.

N° OFICIO	FECHA ENVIO	RECEPTOR	ASUNTO
JACG-O-116	1/06/2026	Contratista	Requerimiento perentorio por incumplimiento reiterado en la atención de solicitudes de interventoría y falta de respuesta a requerimientos contractuales
JACG-O-117	2/06/2026	Contratista	Requerimiento urgente: Coordinación, planeación y ejecución de actividades de obra en días festivos del mes de junio (PLAN DE CONTINGENCIA EN OBRA) – Contrato C-0192025.

JACG-O-118	3/06/2026	Contratista	Actividad previa al inicio de instalación marco de fachada
JACG-O-119	03/06/2026	Contratista	Respuesta a oficios de solicitudes de interventoría.
		Contratista	Respuesta oficio OF-155-2026 Requerimiento urgente: Coordinación, planeación y ejecución de actividades de obra en días festivos del mes de junio (PLAN DE CONTINGENCIA EN OBRA) – Contrato C-019-2025.
JACG-O-120	4/06/2026	Contratista	Solicitud de entrega de informes mensuales de obra, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo del mes de mayo.
JACG-O-121	4/06/2026	Contratista	Respuesta al oficio OF – 155 – 2026 y Aprobación Plan De Contingencia Contrato De Obra Contrato De Obra No. C-019 de 2025
JACG-O-122	5/06/2026	Entidad	SOLICITUD ANTICIPADA DE APLAZAMIENTO Y SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS RESPECTO A LA SESIÓN CITADA MEDIANTE EL OFICIO DESAJCUO26-0832
JACG-O-123	5/06/2026		SOLICITUD ANTICIPADA DE APLAZAMIENTO Y SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS RESPECTO A LA SESIÓN CITADA MEDIANTE EL OFICIO DESAJCUO26-0832.
JACG-O-124	6/06/2026	Entidad	Remisión de correcciones a observaciones preliminares enviadas por supervisión el día 03-05-2026-Acta parcial de obra No.5 (enero-abril 2026)
JACG-O-125	9/06/2026	Contratista	Respuesta oficio OF-157-2026 Aprobación Hoja de Vida Profesional HSEQ O Seguridad y Salud en el Trabajo – Contrato C-019-2025.
JACG-O-126	9/06/2026	Entidad	Remisión de correcciones a observaciones del 05-06-2026-BALANCE DE OBRA No 5 Contrato de Obra No. C-019 de 2025.
JACG-O-127	9/06/2026	Contratista	Reiteración de solicitud de entrega de informes mensuales de obra, ambiental y SST – Mes de mayo de 2026.
JACG-O-128			
JACG-O-129	11/06/2026	Contratista	Observaciones al informe SST del periodo mayo
JACG-O-130	16/06/2026	Entidad	Respuesta al oficio de observaciones y rechazo del Acta Parcial de obra No.5 (Contrato de obra No. C-019-2025).
JACG-O-131	17/06/2026	Contratista	Ratificación de instrucciones impartidas mediante Oficio JACG-O-118 y la no validación de trabajos ejecutados en fachada.
JACG-O-132			
JACG-O-133	22/06/2026	Contratista	Solicitud de entrega inmediata de programación actualizada de obra y flujo de inversión ajustado
JACG-O-134	22/06/2025	Contratista	HALLAZGOS EN ESTRUCTURA
JACG-O-135	22/06/2026	Contratista	Reiteración de solicitud de revisión, ajuste y firma de actas de comité de obra
JACG-O-136	23/06/2026	Contratista	Solicitud urgente de justificación de saldo pendiente por ejecutar del anticipo – Contrato de Obra C-019-2025
JACG-O-137	24/06/2026	Contratista	Reiteración de solicitud de entrega de flujo de inversión y programación de obra actualizada
JACG-O-138	24/06/2026	Contratista	Respuesta a requerimiento prioritario de revisión, aprobación y entrega del Balance de Obra No. 6

11. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

Durante el periodo objeto del presente informe se identifican los siguientes riesgos que pueden afectar la adecuada ejecución del contrato y el cumplimiento de las metas del proyecto:

- **Riesgo de desfinanciación y modificación presupuestal del contrato:** asociado a la revisión del borrador del Balance de Obra No. 6 presentado por el Contratista, que contempla mayores cantidades de obra e ítems no previstos que podrían generar una variación significativa del valor contractual. A la fecha de corte, la documentación se encuentra en proceso de revisión por parte de la Interventoría.
- **Riesgo de incumplimiento del plazo contractual:** considerando el atraso evidenciado en la ejecución física frente a la programación vigente y la proximidad de la fecha de terminación, situación que podría requerir la adopción de medidas de mitigación para garantizar la culminación del proyecto.
- **Riesgo por incremento de actividades no previstas:** teniendo en cuenta la cantidad de ítems no previstos identificados durante la ejecución, lo que evidencia diferencias relevantes entre las condiciones inicialmente proyectadas y las necesidades reales del proyecto, pudiendo impactar el costo, el plazo y el alcance de las obras.

La Interventoría continuará realizando seguimiento permanente a estas situaciones y emitirá las alertas correspondientes a la Supervisión cuando se requiera la adopción de medidas correctivas o decisiones contractuales.

12. OBSERVACIONES

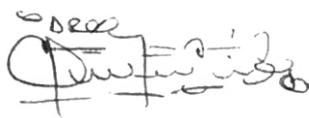
- El Contratista presentó a la Interventoría el borrador del Balance de Obra No. 6, que contempla mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos. A la fecha de corte, la documentación se encuentra en proceso de revisión técnica, presupuestal y documental por parte de la Interventoría.
- El contratista presento programación de obra actualizada y del flujo de inversión correspondientes al Acta Parcial de Obra No. 5, toda vez que estos documentos están condicionados a la aprobación y perfeccionamiento de dicho documento. En consecuencia, los indicadores de avance físico y financiero y los porcentajes de atraso continúan calculándose con base en la programación y el flujo de inversión asociados al Balance de Obra No. 4, últimos instrumentos debidamente aprobados por la Entidad.
- El contratista presento el plan de contingencia el día 03 de junio para llevar a cabo los festivos del mes de junio del 2026.
- La información relacionada con la inversión y legalización del anticipo, así como los rendimientos financieros asociados, corresponde al último corte certificado y disponible por parte de la entidad fiduciaria al momento de elaboración del presente informe.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **Avance físico:** el proyecto registra un avance acumulado del 57 % frente a un 86,6 % programado, con un atraso de 21,31 puntos porcentuales. Se recomienda al Contratista presentar y ejecutar un plan de aceleración que permita recuperar el atraso dentro del plazo contractual vigente.
- **Instrumentos de seguimiento:** se recomienda priorizar la aprobación del Balance de Obra No. 6 y la actualización de la programación y del flujo de inversión, de manera que los indicadores reflejen las condiciones reales de ejecución del proyecto.
- **Gestión del anticipo:** se mantiene el seguimiento a la inversión, amortización y rendimientos financieros del anticipo, recomendando al Contratista la oportuna legalización del saldo pendiente y el reintegro de los rendimientos generados.
- **Cumplimiento normativo:** se reitera al Contratista la presentación de los soportes que permitan verificar el cumplimiento del Decreto 392 de 2018, cuando resulte aplicable.

CONSTANCIA Y FIRMA

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los VEINTIDOS (22) días del mes de junio de 2026.



ARQ. JULIO ANDRÉS CASTRO GONZÁLEZ

Representante Legal — Contrato de Interventoría No. C-020 de 2025

junio de 2026

INFORME SST - SEGUIMIENTO MENSUAL DE INTERVENTORÍA

JUNIO DE 2026

PRESENTADO POR:



**Ocaña- Norte de Santander
junio de 2026**

1. CONTENIDO

1. CONTENIDO.....	2
2. INTRODUCCION	3
3. OBJETO DEL BIEN O SERVICIO	4
3.1 OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA C-020 DE 2025.....	4
3.2 OBJETO CONTRATO DE OBRA C-019 DE 2025.	4
4. OBJETIVO GENERAL	4
5. INFORMACION LEGAL	4
5.1 ASPECTOS GENERALES INTERVENTORÍA	4
6. PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA.....	5
6.1 PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA	5
6.2 PERSONAL DE OBRA.....	5
7. PERSONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	5
8. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	6
9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO.....	6
10. CONTROL PRE-OPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	6
11. INDUCCIÓN SST	7
12. CHARLAS DE SEGURIDAD.....	8
13. SEÑALIZACIÓN DE OBRA Y DELIMITACIÓN DE ÁREAS.....	8
14. JORNADA DE ASEO, ORDEN Y LIMPIEZA	9
15. KIT DE EMERGENCIA, PRIMEROS AUXILIOS Y PUNTO ECOLÓGICO.....	9
16. INDICADORES DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	9
16.1 Frecuencia de accidentalidad	10
16.2 Severidad de accidentalidad	10
16.3 Ausentismo por causa médica	11
17. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL AREA SST INTERVENTORIA. .	12
18. EJECUCIÓN Y ELABORACIÓN	12

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

2. INTRODUCCION

El presente informe mensual corresponde a las actividades de interventoría realizadas en el mes de junio de 2026, dentro del marco del contrato de interventoría No. C-020 DE 2025, suscrito entre la nación – consejo superior de la judicatura - dirección seccional de administración judicial de Cúcuta y el interventor Arq. Julio Andrés Castro González. Este documento tiene como finalidad presentar un consolidado detallado de las acciones llevadas a cabo en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo (SST) y gestión ambiental, en el desarrollo las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander".

Durante este periodo se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista **Consorcio Adecuaciones Cúcuta**, con énfasis en la verificación de condiciones seguras de trabajo, documentación de ingreso del personal, ejecución de charlas y capacitaciones en SST, inspecciones en obra, plan de emergencias y manejo ambiental. Así mismo, se efectuó acompañamiento técnico y administrativo en las actividades que dieron inicio a la etapa del contrato, y se documentaron recomendaciones y acciones correctivas para garantizar entornos laborales seguros y conformes a la normativa vigente.

El informe recopila la información técnica, legal y operativa necesaria para la trazabilidad del proceso de interventoría, reflejando el compromiso institucional con la prevención de riesgos laborales y la gestión ambiental adecuada en la ejecución del proyecto.

2002
JULIO ANDRÉS CASTRO GONZÁLEZ
ARQUITECTO

3. OBJETO DEL BIEN O SERVICIO

3.1 OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA C-020 DE 2025.

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto "realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del palacio de justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander".

3.2 OBJETO CONTRATO DE OBRA C-019 DE 2025.

Realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del palacio de justicia del municipio de Ocaña, Norte de Santander.

4. OBJETIVO GENERAL

Velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente y de los estándares técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental durante la ejecución de la obra, mediante el seguimiento, control y verificación de las actividades, con el fin de prevenir riesgos laborales, mitigar impactos ambientales, garantizar condiciones seguras para los trabajadores y promover el desarrollo sostenible del proyecto

5. INFORMACION LEGAL

5.1 ASPECTOS GENERALES INTERVENTORÍA

Que, en función de los aspectos previamente analizados, las partes celebraron el siguiente contrato No. C-020 DE 2025 de Interventoría. Suscrito entre la nación – consejo superior de la judicatura - dirección seccional de administración judicial de Cúcuta y el ARQ. JULIO ANDRÉS CASTRO GONZÁLEZ.

ASPECTOS GENERALES	
N° DE CONTRATO	No. C-020 DE 2025
PARTES CONTRATANTES	La nación – consejo superior de la judicatura - dirección seccional de administración judicial de Cúcuta.
	Arq. Julio Andrés Castro González
SUPERVISIÓN	María Fernanda Riveros
INTERVENTOR	Julio Andres Castro González
NIT	79.696.673-0
OBJETO DEL CONTRATO	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto “realizar las obras de reforzamiento, remodelación y adecuación del palacio de justicia del municipio de Ocaña, norte de Santander”
VALOR INICIAL	\$ 397.727.100
ADICIONAL 1	\$333.864.033
FECHA INICIO	25 de julio del 2025
FECHA TERMINACIÓN 1	31 de diciembre de 2025
FECHA SUSPENSIÓN	30 de diciembre de 2025
ADICIONAL EN PLAZO N°1	6.32 meses
FECHA REANUDACIÓN	13 de enero de 2026
FECHA TERMINACIÓN 2	23 de julio de 2026

6. PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

6.1 PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

Nº	NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO	ACTIVO
1	Héctor Raúl Romero Dimate	Director de obra	x
2	Licett Yohana Pedroza Pérez	Residente de Obra	x
3	Fabián Humberto Salamanca	Esp. Estructural	x
4	Daniel Eduardo Mogrovejo	Esp. Geotécnica	x
5	Edward Gámez	Ing. Eléctrico	x
6	Juan Sebastián Parra Duarte	Esp. Hidráulico	x
7	Ever Yesid Chacón Pérez	Auxiliar residente obra	x
8	Erika Álvarez Torrado	Ing. Ambiental	x
9	Zulma Katherine Jaimes Becerra	Profesional SST	x
10	María José Quintero Arciniegas	Aux Ambiental	x

6.2 PERSONAL DE OBRA

Razón Social: Consorcio Adecuaciones Cucuta.				
Nombre	Cédula	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha de salida
Edecio Gonzalez Uriana	1.124.015.452	Ayudante de Obra	13/01/2026	
Luis Fernando Arenas	1.091.677.841	Ayudante de Obra	13/01/2026	
Ángel María Ruiz	77.194.614	Ayudante de Obra	13/01/2026	
Marco Antonio Leal	1.065.864.914	Ayudante de Obra	13/01/2026	20/06/2026
Jean Carlos Pérez	1.091.674.494	Ayudante fontanería	26/01/2026	
Carlos Eduardo Acosta	1.072.961.009	Ayudante Fontanería	19/01/2026	
Jaime Cabeza Romero	80.408.767	Oficial de Fontanería	20/10/2026	
Cristian Rodolfo Vanegas	1.003.232.173	Ayudante electricista	13/01/2026	
Jaime De la Torre	1.082.936.414	Técnico electricista	13/01/2026	
Fabián Yesid López	1.049.636.271	Ayudante estructural	10/03/2026	
Jamer Erixon Suárez Ruiz	1.049.622.192	Oficial Estructural	19/01/2026	
Fredy Arturo Cruz Barajas	7.176.649	Oficial Estructural	19/01/2026	
Cristian Camilo Montoya	1.002.954.218	Oficial Estructural	19/01/2026	
Jorge Enrique Benavides	79.125.323	DryWall	19/01/2026	
Yaimmy Pérez Santiago	5.470.481	Ayudante de pisos	17/02/2026	
Luis Fernando Oviedo	1.091.662.250	Oficial Pisos	23/04/2026	6/06/2026
Franklin Alexis Díaz	1.526.531	Ayudante de obra	29/04/2026	1/06/2026
Edinael Guerrero	9.715.610	Ayudante de obra	29/04/2026	
José Omar Torres Flórez	1.090.463.922	Ayudante de obra	29/04/2026	
Alexander De León	5.426.984	Fachada	8/06/2026	16/06/2026
Alirio Torres Torrado	88.183.954	Fachada	8/06/2026	15/06/2026
Eduardo Luis Martínez	1.080.428.332	DryWall	18/06/2026	

7. PERSONAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Razón social: Julio Andrés Castro Gonzalez			
Nombre y apellido	Cédula	Cargo	Activo
Jorge Armando Navarro R.	13.176.384	Director de Interventoría	X
Patricia Pérez Bohórquez	37.182.807	Residente de interventoría	X
Diego Armando Jácome Claro	1.091.658.748	Profesional SST Interventoría	X
Jonathan Noel Téllez M.	13.178.138	Supervisor Técnico	X
Karol Dayana Guerrero A.	1091682926	Inspector de interventoría	X
Lina Patricia Palacio Arévalo	1.091.671.207	Profesional Administrativa	X
Diego Alejandro Galindo C.	1.018.474.776	Asesor ambiental	X
Oscar Javier Pardo Moreno	12.198.722	Asesor geotecnia	X
Aluen David Roncancio	79.858.717	Asesor estructuras	X
Karen Johana Mican	1.032.467.624	Asesor hidrosanitario	X
Alberto Giraldo Loaiza	10.267.789	Asesor electricista	X

8. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de reforzamiento, remodelación y adecuación del Palacio de Justicia se desarrollará en el municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander, República de Colombia. La edificación se encuentra ubicada en el área urbana, en pleno centro histórico de la ciudad, específicamente en la Carrera 12 No. 10–56, sector donde se concentra la principal actividad administrativa, judicial, comercial y financiera del municipio.

El palacio de justicia de Ocaña constituye un inmueble de carácter institucional, destinado al funcionamiento de los despachos judiciales y demás dependencias relacionadas con la administración de justicia. Su localización estratégica en el casco central facilita el acceso a la ciudadanía y garantiza la articulación con otras entidades públicas y privadas que prestan servicios complementarios. La zona cuenta con vías de acceso vehicular y peatonal, transporte público, infraestructura de servicios públicos domiciliarios y equipamientos urbanos que favorecen la adecuada ejecución del proyecto. Así mismo, al encontrarse en un entorno patrimonial y de alto valor histórico para el municipio, las intervenciones de reforzamiento y adecuación deberán atender criterios técnicos y normativos que aseguren la preservación arquitectónica, la funcionalidad y la seguridad estructural de la edificación.

Supervisando las actividades administrativas en las obras civil y de los nuevos frentes, se realiza la solicitud de documentación de afiliaciones mensual del nuevo personal por parte del contratista **CONSORCIO ADECUACIONES CÚCUTA**; se solicitan también los documentos de seguridad y salud en el trabajo como lo son; cursos de altura, permisos de trabajo seguro en alturas, ATS, inspecciones, recorridos y mejoras en áreas por parte del área de Seguridad y Salud en el trabajo.

9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO.

Durante el período evaluado, la interventoría efectuó el seguimiento, control y verificación técnica permanente de las actividades ejecutadas en los diferentes frentes de obra por parte del contratista en la ejecución de recursos económicos destinados principalmente al desarrollo de actividades correspondientes a demolición, estructuras de concreto reforzado, suministro e instalación de acero de refuerzo y acero figurado, mampostería en bloque de arcilla, construcción de dinteles y demás elementos estructurales en concreto, instalación de grafil, ejecución de pañetes y revoques, enchapes de fachada, redes hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y de voz y datos, así como la construcción de pisos y concretos de contrapiso.

10. CONTROL PRE-OPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	
Tipo	Cantidad
Martillo demoledor	2
Pulidora	2
Sierra eléctrica	1
Pluma grúa	1
Mezcladora	1

Las inspecciones preoperacionales son vitales para una gestión de riesgos efectiva, porque permiten identificar y corregir fallas o condiciones inseguras en la maquinaria antes de su uso (como problemas en su estructura y/o funcionamiento). Previo al inicio

de las actividades a ejecutar con maquinaria y equipos, se realiza inspección al estado físico de las mismas para evidenciar su correcto funcionamiento.



10 jun 2026 3:21:17 p.m.
Cra. 12 # 12-17, Ocaña, Norte de Santander, Colombia



11. INDUCCIÓN SST

En el artículo 2.2.4.6.11. Capacitación en SST del decreto 1072-2015 parágrafo 2 nos dice que “el empleador proporcionará a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa, independiente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores, una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales”.



12. CHARLAS DE SEGURIDAD.

Para mitigar riesgos y promover una cultura de prevención de accidentes, es fundamental implementar charlas de seguridad en las obras de construcción. Estas reuniones, breves y diarias, permiten abordar temas específicos y relevantes para las tareas del día, como el uso correcto de Epp's, la manipulación segura de herramientas y maquinaria, y la identificación de riesgos en el entorno de trabajo.



Ocaña 546552
Norte De Santander
Colombia



13. SEÑALIZACIÓN DE OBRA Y DELIMITACIÓN DE ÁREAS.

Como parte esencial de las medidas establecidas para garantizar las condiciones de seguridad básicas en el área o espacio determinado para la ejecución de las actividades del proyecto, se procedió a instalar la señalización y delimitación en obra. A medida que se van generando actividades que evidencien condiciones inseguras, la interventoría solicita tomar medidas de delimitar las áreas que correspondan. Asimismo, la señalización se adecua a medida que avanzan las actividades en obra.



23 jun 2026 11:51:46 a.m.
Cl. 12 # 11-61, Ocaña, Norte de Santander, Colombia



19 jun 2026 3:59:35 p.m.
Cra. 12 # 12-43, Ocaña, Norte de Santander, Colombia



19 jun 2026 3:59:57 p.m.
Cra. 12 # 12-53, Ocaña, Norte de Santander, Colombia



Network: 30 may 2026 11:22:18 a.m. GMT:05:00
Cra. 12 # 12-53, Ocaña, Norte de Santander, Colombia

14. JORNADA DE ASEO, ORDEN Y LIMPIEZA

Como estrategia clave para mejorar la seguridad y la eficiencia en el lugar de trabajo, se mantienen las jornadas de aseo.



15. KIT DE EMERGENCIA, PRIMEROS AUXILIOS Y PUNTO ECOLÓGICO.

Mediante oficios y comités se ha solicitado y reiterado que no se tiene instalado el kit de emergencia y primeros auxilios, a lo cual, al día de hoy, no se ha acatado dicho requerimiento con sus respectivas señalizaciones. Se establecieron compromisos con el director de obra que tampoco se han acatado. No hay disposición de la profesional SST de acatar las solicitudes de interventoría.



16. INDICADORES DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Con el fin de detectar, de manera rápida y precisa, en los aspectos puntuales que se puede y debe mejorar, se aplican los indicadores del SG-SST, siendo una herramienta esencial que permitirán evaluar los resultados de su gestión, identificar las oportunidades para mejorar y adaptar las metas a una visión más concreta. Estos son aplicables mes a mes o anualmente. Para este último caso en concreto, se deben contar con registros de los años anteriores para su evaluación.

16.1 Frecuencia de accidentalidad

Frecuencia de accidentalidad					
DATOS DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	Frecuencia de accidentalidad	FÓRMULA PARA EL CÁLCULO	(N° de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/N° de trabajadores en el mes)*100		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Por cada cien (100) trabajadores que laboran en el mes se presentaron "X" accidentes de trabajo.		
PERIODICIDAD DE CÁLCULO	Mensual	UNIDAD DEL INDICADOR	Porcentaje		
FUENTE DE INFORMACIÓN	Reportes del FURAT ARL	RESPONSABLE(S)	Profesional SST Interventoría		
RESULTADOS PARA EL AÑO 2026					
Mes	Número de trabajadores	Accidentes de trabajo	Días de incapacidad	Resultado	Interpretación
Enero	23	0	0	0,00	Por cada 100 trabajadores que laboraron en enero, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Febrero	30	0	0	0,00	Por cada 100 trabajadores que laboraron en febrero, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Marzo	32	0	0	0,00	Por cada 100 trabajadores que laboraron en marzo, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Abril	29	0	0	0,00	Por cada 100 trabajadores que laboraron en abril, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Mayo	26	0	0	0,00	Por cada 100 trabajadores que laboraron en mayo, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Junio	23	0	0	0,00	Por cada 100 trabajadores que laboraron en junio, se presentaron 0 accidentes de trabajo

Frecuencia de accidentalidad

Mes	Número de trabajadores	Resultado (%)
Enero	23	0,00
Febrero	30	0,00
Marzo	32	0,00
Abril	29	0,00
Mayo	26	0,00
Junio	23	0,00

■ Número de trabajadores ■ Resultado

16.2 Severidad de accidentalidad

Severidad de accidentalidad					
DATOS DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	Severidad de accidentalidad		FÓRMULA PARA EL CÁLCULO	(N° de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + n° de días cargados en el mes/N° de trabajadores en el mes)*100	
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes		INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron "X" días por accidente de trabajo.	
PERIODICIDAD DE CÁLCULO	Mensual		UNIDAD DEL INDICADOR	Porcentaje	
FUENTE DE INFORMACIÓN	Reportes del FURAT ARL		RESPONSABLE(S)	Profesional SST Interventoría	
RESULTADOS PARA EL AÑO 2026					
Mes	Número de trabajadores	Días cargados	Días de incapacidad	Resultado	Interpretación
Enero	23	0	0	0,0	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
Febrero	30	0	0	0,0	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
Marzo	32	0	0	0,0	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
Abril	29	0	0	0,0	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
Mayo	26	0	0	0,0	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
Junio	23	0	0	0,0	Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo

Severidad de accidentalidad

Mes	Número de trabajadores	Resultado (%)
Enero	23	0,0
Febrero	30	0,0
Marzo	32	0,0
Abril	29	0,0
Mayo	26	0,0
Junio	23	0,0

■ Número de trabajadores ■ Resultado

16.3 Ausentismo por causa médica

Ausentismo por Causa Médica						
DATOS DEL INDICADOR						
NOMBRE DEL INDICADOR	Ausentismo por Causa Médica		FÓRMULA PARA EL CÁLCULO	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/Número de días de trabajo programados en el mes)*100		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica		INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica.		
PERIODICIDAD DE CÁLCULO	Mensual		UNIDAD DEL INDICADOR	Porcentaje		
FUENTE DE INFORMACIÓN	Reportes de Ausentismo ARL		RESPONSABLE(S)	Profesional SST Interventoría		
RESULTADOS PARA EL AÑO 2026						
Mes	Número de trabajadores	Accidentes de trabajo	Días de incapacidad	N° de días de trabajo programado	Indicador	Interpretación
Enero	23	0	0	414	0,00	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.
Febrero	30	0	0	720	0,00	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.
Marzo	32	0	0	768	0,00	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.
Abril	29	0	0	696	0,00	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.
Mayo	26	0	0	624	0,00	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.
Junio	23	0	0	414	0,00	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.

Ausentismo por Causa Médica

Mes	N° de días de trabajo programado	Indicador
Enero	414	0,00
Febrero	720	0,00
Marzo	768	0,00
Abril	696	0,00
Mayo	624	0,00
Junio	414	0,00

17. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL AREA SST INTERVENTORIA.

Durante el período evaluado, la interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), evidenciando que se mantienen actividades preventivas en obra, pero persisten mínimas oportunidades de mejora para garantizar condiciones seguras durante la ejecución del proyecto.

Se evidenció que se han fortalecido las actividades de inspección y control sobre los diferentes frentes de trabajo, especialmente en lo relacionado con el uso permanente y adecuado de los elementos de protección personal (EPP), el orden y aseo de las áreas de trabajo, la correcta delimitación y señalización de zonas de riesgo, así como el control de actividades de alto riesgo, tales como trabajos en alturas, izaje de cargas, excavaciones y actividades con riesgo eléctrico.

Asimismo, se observa que las acciones de seguimiento por parte del personal responsable de SST han incrementado, garantizando el cumplimiento efectivo de los procedimientos de trabajo seguro, la identificación y control oportuno de actos y condiciones inseguras y la implementación inmediata de medidas correctivas.

18. EJECUCIÓN Y ELABORACIÓN

PROYECTO:	Interventoría Palacio de Justicia - Ocaña
TÍTULO DOCUMENTO:	INFORME SST # 11.
PERIODO:	junio de 2026
NOMBRE COMPLETO:	Diego Armando Jácome Claro
CARGO:	Ingeniero SST de Interventoría
FIRMA:	

INFORME PRELIMINAR DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA C-019 de 2025.

Objeto:

“REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: C-020 DE 2025

Objeto:

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER”

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

Junio de 2026 Ocaña

Objetivo General

Garantizar la correcta y oportuna implementación del plan de gestión ambiental y social (PGAS) por parte del contratista durante el periodo comprendido del mes de junio, asegurando que la ejecución de la obra se realice en cumplimiento estricto de la normativa ambiental y social vigente, mitigando los impactos negativos e impulsando las medidas de beneficio al entorno y las comunidades.

Objetivos Específicos

- ✓ Verificar la aplicación integral de las medidas ambientales.
- ✓ Asegurar la gestión social efectiva supervisando el cumplimiento de los compromisos sociales establecidos.
- ✓ Fomentar la acción preventiva y correctiva bajo un trabajo mancomunado y de retroalimentación continua

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PGAS

A continuación, se presenta el informe preliminar de seguimiento de interventoría ambiental para el contrato de obra No. C-019 de 2025 con objeto "REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER", con base en el Informe preliminar ambiental de junio presentado por el contratista CONSORCIO ADECUACIONES CUCUTA.

El periodo de este seguimiento corresponde al 01 al 22 de junio de 2026.

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO

1. Control y verificación del manejo integral de residuos

Se realizó el control parcial y la verificación de la gestión de residuos sólidos, residuos de construcción y demolición (RCD) conforme al periodo comprendido reportado:

Actividad y control realizado por interventoría	Detalle del Seguimiento (Según Informe del Contratista)	Cumplimiento
1. Caracterización y segregación de residuos sólidos ordinarios	Se verificó la generación de la cantidad parcial de residuos sólidos 50Kg (plásticos, cartón, ordinarios). El contratista reporta segregación correcta en el periodo comprendido del mes de junio de los residuos en el punto ecológico.	Cumple
2. Retiro y disposición de residuos sólidos ordinarios	El Contratista reporta el retiro parcial de los residuos sólidos generados en obra durante el periodo comprendido de junio. La recolección la realiza la empresa ESPO S.A..	Cumple
3. Generación y disposición de RCD	La generación de RCD (Escombros) en el periodo comprendido hasta el momento fue de 7 m³.	Cumple
4. Entrega de RCD a gestores autorizados	Los 7 m³ generados en junio los validará el certificado que será entregado a final de mes con la generación de retiro total	Cumple
5. Manejo de RESPEL y asbesto	El Contratista reporta que no se generaron RESPEL para el periodo comprendido del mes de junio (0 Kg). Las instalaciones temporales in situ para el almacenamiento están cubiertas y señalizadas, con acceso restringido.	Cumple
6. Implementación de punto ecológico y capacitación	Se constata que el punto ecológico se encuentra instalado adecuadamente. Se evidencia que se hayan realizado capacitaciones ambientales en el periodo comprendido del mes de junio	Cumple

2. Residuos Sólidos (ordinarios y reciclables)

Generación Reportada: Se verificó una generación parcial de 50 kg de residuos sólidos (plásticos: 15kg, cartón: 15kg y ordinarios: 20kg). Estos residuos provienen de la alimentación, hidratación, empaques de aseo y papelería de los trabajadores. Estos son depositados en el punto ecológico que está instalado en el proyecto.



NIT:

juliocastro75@ho

[38131773](tel:38131773)

ra 74ª No 51ª-12

Retiro de Obra: Se constata un retiro parcial de los residuos sólidos generados durante el periodo comprendido. Se pudo constatar que estos fueron entregados a la empresa de servicios públicos de Ocaña – ESPO S.A. quienes son los encargados de hacer la recolección.

Ingreso de material: Para el presente periodo comprendido, se reporta el ingreso de 7 m3 de triturado $\frac{3}{4}$ ", 7 m3 arena lavada 7 m3 de arenilla y 12 m3 de concreto premezclado tal como lo reporta el registro parcial enviado por el contratista de obra.

3. Control y verificación del control de emisiones y ruido

Se verifica el cumplimiento de las medidas de control de ruido y emisiones. Para el presente periodo comprendido, no se reportaron quejas por parte de la comunidad. Esto evidencia que las medidas tomadas y aprobadas en cuanto a limitar el tiempo de uso de las herramientas de impacto y la maquinaria, fueron acertadas.

Actividad y control realizado por interventoría	Detalle del Seguimiento (Según Informe del Contratista)	Cumplimiento
1. Monitoreo de quejas por ruido	El Contratista reporta cero (0) quejas recibidas por ruido de la comunidad durante el periodo comprendido del mes de junio de 2026.	Cumple
2. Implementación de medidas de control	Las medidas de control validadas incluyen: ubicación estratégica de la obra, mantenimientos preventivos de los equipos y limitación del horario de uso de los mismos a 3 horas en la mañana y 3 horas en la tarde.	Cumple

4. Control en el almacenamiento de materiales de obra

Se realiza supervisión en el almacenamiento y cubrimiento de materiales de obra en el proyecto. La Interventoría supervisa que el contratista disponga de áreas de almacenamiento adecuadas, que cumplan con las especificaciones técnicas, correcta señalización y el correcto manejo ambiental.



5. Capacitaciones a los trabajadores en temas ambientales.

Si bien se había constatado que la profesional ambiental solo asistía los sábados lo que generó un rezago en las capacitaciones ejecutadas, actualmente el contratista ha acatado las observaciones de la interventoría con la vinculación de una auxiliar ambiental de tiempo completo en obra. Con esta medida, se garantiza el seguimiento diario, el cumplimiento de las inspecciones y el desarrollo riguroso del plan de gestión ambiental

6. Cubrimiento con lona del material RCD retirado en volquetas

Se constata el cubrimiento con lona del material RCD (Residuos de Construcción y Demolición) retirado en volquetas, el cual es fundamental para el cumplimiento de las normativas ambientales y de seguridad vial. Se dio cumplimiento y se evidenció en el periodo comprendido de mes de junio, el control por el personal de obra de este aspecto. La interventoría reitera el compromiso que debe asumir el contratista de obra para que las volquetas estén total y adecuadamente cubiertas con una lona resistente para evitar la dispersión de partículas, polvo o cualquier residuo a la vía pública.

CONCLUSIÓN

Durante el periodo comprendido del 1 al 22 de junio, se determinó que la implementación del plan de gestión ambiental y social (PGAS) se ha cumplido de manera parcial, corroborando la eficiencia de la gestión documentada, el control de residuos, los registros de capacitaciones ambientales y el seguimiento a los programas de manejo, con el fin de garantizar el cumplimiento normativo y contractual. Reiterando que el contratista deberá adoptar medidas correctivas de forma inmediata para asegurar la mitigación de impactos y evitar sanciones u observaciones por parte de los entes de control.



DIEGO ALEJANDRO GALINDO CRISTANCHO
ASESOR AMBIENTAL INTERVENTORÍA

2002
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ
ARQUITECTO